

 <p><b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b></p>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 1 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA**, en uso de sus atribuciones establecidas en la Constitución de la República; las Leyes y Reglamentos; su Estatuto; y sus Reglamentos internos, con el voto unánime a favor expresado por los miembros presentes en la sesión,

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*;

Que, el artículo 355 de la Constitución de la República en los incisos primero y segundo dispone *“El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte”*;

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior en el Artículo 17 dispone *“Reconocimiento de la autonomía responsable.- El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas”*;

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior en el Artículo 18 dispone *“La autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: “e) La libertad para gestionar sus procesos internos”*;

Que, el artículo 149 de la Ley Orgánica de Educación Superior, dispone: *“Tipología y tiempo de dedicación docentes. - Las y los profesores e investigadores de las universidades y escuelas politécnicas serán: titulares, invitados, ocasionales, honorarios y eméritos. La dedicación podrá ser: a tiempo completo, a medio tiempo y a tiempo parcial; y, previo acuerdo, exclusiva o no exclusiva. La dedicación a tiempo completo será de cuarenta horas semanales; a medio tiempo de veinte horas semanales; y, a tiempo parcial de menos de veinte horas semanales. Las y los profesores e investigadores titulares podrán ser principales, agregados o auxiliares. Las y los profesores e investigadores podrán desempeñar simultáneamente dos o más cargos en el sistema educativo, público o particular, siempre y cuando la dedicación de estos cargos no sea a tiempo completo y no afecte la calidad de la educación superior. El Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de las instituciones de educación superior, normará los requisitos y los respectivos concursos, así como la clasificación y las limitaciones de los profesores”*;

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 2 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

Que, el artículo 18 del Estatuto de la Universidad de Cuenca señala “*Consejo Universitario e integración.- El Consejo Universitario es el órgano colegiado superior de la Universidad de Cuenca, constituye la máxima autoridad de la Institución (...)*”;

Que, el artículo 10 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón de la Universidad de Cuenca señala: “*Régimen de dedicación del personal académico. - Los miembros del personal académico en razón del tiempo semanal de trabajo, tendrán una de las siguientes dedicaciones: a) Tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanales; b) Medio tiempo, con veinte (20) horas semanales; y, c) Tiempo parcial, con menos de veinte (20) horas semanales. El cumplimiento del tiempo de dedicación se evaluará con base en la consecución de resultados, de conformidad al sistema de planificación y evaluación integral del personal académico de la Universidad de Cuenca. La Universidad de Cuenca establecerá, previo acuerdo, los términos y condiciones idóneas que determinen la exclusividad del personal académico, sin contravenir disposiciones legales. El Consejo Académico, con la debida calificación, justificación y solo en casos excepcionales, o circunstancias extraordinarias debidamente justificadas académicamente, podrá aceptar asignaciones distintas a las señaladas en este reglamento, e informará al Consejo Universitario para su aprobación”*”;


Que, mediante resolución No. UC-CU-RES-013-2018, adoptada por el Consejo Universitario el 09 de enero de 2018, resolvió “*(...) autorizar que los docentes titulares y ocasionales a medio tiempo, tendrán una asignación horaria de 20 horas semanales, pudiendo asignarse hasta 4 horas adicionales como excepcionalidad, en los casos que las facultades lo requieran justificadamente”*”;


Que, mediante resolución No. UC-CU-RES-156-2020, adoptada por el Consejo Universitario el 07 de abril de 2021, se resolvió “*(...) autorizar que la aplicación de las novedades administrativas que se presente referente a cambios de dedicación, cambios de denominaciones, promociones, designaciones, etc., sea a partir del siguiente mes hábil de la sesión, por lo que en las resoluciones del Consejo Universitario se indicará que se aplicarán a partir del 1 día del siguiente mes de aprobación”*”; y,

Que, mediante Memorando No. UC-CAU-2023-0072-M, de 17 de febrero de 2023, suscrito por el Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad, Presidente del Consejo Académico de la Universidad de Cuenca, señala textualmente “*Con un cordial saludo, me permito informar que la revisión del Distributivo Académico marzo- agosto 2023 culminó el lunes 13 de febrero de 2023. Este proceso ha considerado las resoluciones de los Consejos Directivos con la aprobación de excepcionalidades al Distributivo, documentos que fueron remitidos a los miembros Consejo Académico para su respectiva revisión e informe sobre las excepcionalidades en las cuales han incurrido las Unidades Académicas. Con este antecedente, luego de culminar con este trámite, se resolvió recomendar al Consejo Universitario las excepcionalidades con la finalidad de continuar con el proceso de registro y cierre del distributivo en el Sistema de Gestión Académico -SGA-.*”.


#### **RESUELVE:**

1. Acoger las recomendaciones constantes en los memorandos No. UC-CAU-2023-0072-M, de 17 de febrero de 2023, suscrito por el Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad, Presidente del Consejo Académico de la Universidad de Cuenca; y, consecuentemente, aprobar las excepcionalidades al Distributivo Académico marzo – agosto 2023, correspondientes al mes de marzo de 2023, las que serán aplicadas a partir del 01 de marzo de 2023, de conformidad con la siguiente matriz:


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 3 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

	<b>VICERRECTORADO</b>	<b>Página:</b> 1 de 1
	<b>DISTRIBUTIVO ACADÉMICO</b>	
	<b>MATRIZ DE EXCEPCIONALIDADES AL DISTRIBUTIVO (MARZO - AGOSTO 2023)</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>Mes de aplicación:</b> marzo 2023	<b>Vigencia desde:</b> 01-09-2020


Nro.	Unidad Académica	Cédula	Apellidos y Nombres	Docente o Técnico docente	Modalidad de empleo	TOTAL HORAS CLASE PRESENCIALES TEÓRICAS	TOTAL HORAS CLASE PRESENCIALES PRÁCTICAS	TOTAL HORAS OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA	TOTAL HORAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN ACADÉMICA	TOTAL HORAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	TOTAL HORAS OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL (HORAS)	EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS	JUSTIFICACIÓN
1	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0104158613	ARCINIEGAS FAREZ ANDRES EDUARDO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	12	13	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	La experticia del Docente en Mecanización Agrícola, Agricultura alternativa y Agricultura tradicional andina y práctica de saberes, hace que asignamos estas cátedras con su consentimiento, sobrepasando las horas establecidas. El Docente no hace Investigación por lo que, solicitamos comedidamente se dé el visto bueno a esta asignación y evitar así la contratación de un nuevo Docente.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 4 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

2	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0102835865	BELESACA MOROCHO IVAN ROBALINO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	8	8	4	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	La experticia del Docente en Agrometeorología, Riego y drenaje, hace que asignamos estas cátedras con su consentimiento, sobrepasando las horas establecidas para medio tiempo. El Docente no hace Investigación ni Vinculación por lo que, solicitamos comedidamente se dé el visto bueno a esta asignación.
3	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0300969276	CASTRO JEREZ GONZALO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	16	8	7	9	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	La asignatura de Anatomía II es ofertada en segundo ciclo, con tres paralelos y el Dr. Gonzalo Castro es un docente que ya ha impartido esta asignatura. Lo óptimo sería contratar otro docente ocasional para que imparta la asignatura en este paralelo, pero por los problemas económicos se ha tenido que pedir un esfuerzo al Dr. Castro para que apoye con 24 horas de clases
4	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0102537008	DIAZ GRANDA LOURDES ELIZABETH	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	9	12	7	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	La experticia de la Docente en Introducción a la Ingeniería Agronómica, Fruticultura, Cultivos transitorios y forrajeros hace que asignamos estas cátedras con su consentimiento, sobrepasando en una hora a lo establecido. La Docente integrante de la Comisión Académica de la carrera no tiene horas para investigación por lo que, solicitamos comedidamente se dé el visto bueno a esta asignación.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 5 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


5	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0301093647	DUTAN SANANGO JORGE BOLIVAR	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	9	10	0	6	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	La asignatura de Embriología e histología es ofertada en primer ciclo, con tres paralelos y el Dr. Jorge Dután es un docente que ya ha impartido esta asignatura. Lo óptimo sería contratar otro docente ocasional para que imparta la asignatura en este paralelo, pero por los problemas económicos se ha tenido que pedir un esfuerzo al Dr. Dután para que apoye con 24 horas de clases
6	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0104802053	ESTRELLA BERMEO CARLOS ADRIAN	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	10	4	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Debido a los problemas económicos de la Universidad no se puede contratar un docente experto en el área y se viene pidiendo al Dr. Carlos Estrella que nos ayude con 2 horas más de las permitidas
7	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0105959225	GARCIA ZUMALACARR EGUI JORGE ALEJANDRO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	12	6	0	10	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	La experticia del Docente en Química aplicada, hace que asignamos estas cátedras con su consentimiento, sobrepasando en dos horas a las establecidas. Comedidamente solicitamos se de el visto bueno a esta asignación ya que no tenemos otro Docente para estas cátedras.
8	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0102658580	GUERRERO FERNANDEZ DE CORDOVA GERMAN FABRIZIO	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	10	6	4	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Debido a los problemas económicos de la Universidad no se puede contratar un docente experto en el área y se viene pidiendo al Dr. Fabrizio Guerrero que nos ayude con 4 horas más de las permitidas

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 6 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

9	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0103093704	GUZMAN ESPINOZA CLELIA KATHRINE	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	17	9	12	2	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	La experticia de la Docente en Geometría analítica y Cálculo diferencial, Proyectos agrícolas y Gestión empresarial, hace que asignemos estas cátedras con su consentimiento, sobrepasando las horas establecidas. La Docente es integrante de la Comisión Académica de la carrera, y no tiene horas para investigación por lo que solicitamos comedidamente se dé el visto bueno a esta asignación.
10	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0101770865	LARRIVA CORONEL WALTER IVAN	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	9	6	15	10	0	0	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 5	Según el instructivo para la elaboración de distributivos, que indica: Las otras actividades adicionales de docencia deberán priorizarse en preparación de clase, evaluación de las actividades del aprendizaje de los estudiantes, dirección de trabajos de titulación, vinculación con la sociedad y prácticas pre-profesionales. El Docente tiene 15 horas de docencia lo que le permite tener hasta 8 horas de otras actividades de docencia. El docente supera el límite ya que es miembro de la Comisión académica de la carrera y es Representante de los docentes al Consejo Directivo de la Facultad. Comedidamente solicitamos se de el visto bueno a esta asignación.


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 7 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

11	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0102828654	LARRIVA GONZALEZ EDWIN FRANCISCO	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	12	4	4	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Debido a los problemas económicos de la Universidad no se puede contratar un docente experto en el área y se viene pidiendo al Dr. Francisco Larriva que nos ayude con 4 horas más de las permitidas
12	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0300721636	LOPEZ CRESPO GONZALO ESTUARDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	20	2	9	0	0	9	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	La asignatura de Itinerario II: Inspección de Carne es ofertada en décimo ciclo, por primera vez en la malla de Rediseño y el Dr. Gonzalo López es un docente que ya ha impartido esta asignatura en la malla no vigente. Lo óptimo sería contratar otro docente ocasional para que imparta la asignatura en este paralelo, pero por los problemas económicos se ha tenido que pedir un esfuerzo al Dr. López para que apoye con 4 horas adicionales a lo que determina la normativa
13	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0104027701	MACHUCA MACHUCA DIANA ANGELICA	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	10	4	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Debido a los problemas económicos de la Universidad no se puede contratar un docente experto en el área y se viene pidiendo a la Eco. Diana Machuca que nos ayude con 2 horas más de las permitidas
14	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0103631248	MALDONADO RIVERA JAIME EDUARDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	12	4	2	10	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El Fallecimiento del Dr. Pablo Guillen generó la necesidad de redistribuir las asignaturas que tenía a su cargo, dentro de estas Patología Clínica, la cual se encuentra dentro del área de experticia del Dr. Jaime Maldonado, por lo que se solicitó su apoyo para que imparta 4 horas más de lo permitido


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 8 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

15	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0102606373	MENDEZ ALVAREZ MARIA SILVANA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	9	11	0	5	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	La asignatura de Bioquímica I y II es ofertada en segundo y tercer ciclo en la malla de Rediseño y la Dra. Silvana Méndez es una docente que ya ha impartido esta asignatura en los ciclos anteriores. Lo óptimo sería contratar otro docente ocasional para que imparta la asignatura en este paralelo, pero por los problemas económicos se ha tenido que pedir un esfuerzo a la Dra. Méndez para que apoye con 4 horas adicionales a lo que determina la normativa
16	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0102291218	NARVAEZ TERAN JHONNY ALFREDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	12	6	10	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	La asignatura de Farmacología I y II es ofertada en la malla de Rediseño y el Dr. Jhonny Narváz es una docente que ya ha impartido esta asignatura en los ciclos anteriores. Lo óptimo sería contratar otro docente ocasional para que imparta la asignatura en este paralelo, pero por los problemas económicos se ha tenido que pedir un esfuerzo al Dr. Narváz para que apoye con 4 horas adicionales a lo que determina la normativa




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 9 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


17	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	030135638 2	PALOMEQUE PESANTEZ FANNY XIMENA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	6	3	0	2	24	40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 12 HORAS DE INVESTIGACION MAYOR IGUAL A 5	La Docente tiene 11 horas de docencia, además la docente tiene asignado 24 horas a posgrados "Programa de Doctorado en Recursos Naturales Renovables, aprobado el 30 de junio de 2021 por el Consejo de Educación Superior (CES) mediante resolución número RPC-SO-14-No.390-2021, y dos horas en Investigación ya que no podemos asignar más horas en vista de que supera las 40 horas semanales. Comedidamente solicitamos se dé el visto bueno a esta asignación.
18	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	015246160 4	RIVAS TABARES DAVID ANDRES	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	6	5	0	0	0	17	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	El número de horas de clase es mayor por la experticia del Docente en la asignatura de Agricultura de precisión. Se ha dialogado con el Docente y no tiene objeción en apoyar, ya que uno de los objetivos de su estancia posdoctoral que no tiene costo para la Universidad de Cuenca, es dictar clase en la Universidad. Comedidamente solicitamos se dé el visto bueno a esta asignación.
19	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	010297942 4	RODAS CARPIO ERMES RAMIRO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	12	10	0	6	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	La asignatura de Fisiología I y II es ofertada en la malla de Rediseño y el Dr. Ramiro Rodas es una docente que ya ha impartido esta asignatura en los ciclos anteriores. Lo óptimo sería contratar otro docente ocasional para que imparta la asignatura en este paralelo, pero por los problemas económicos se ha tenido que pedir un

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 10 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


																		esfuerzo al Dr. Rodas para que apoye con 4 horas adicionales a lo que determina la normativa
20	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0104790548	SOLANO LEON MARIA KATHERINE	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	16	8	16	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	La asignatura de Cirugía es ofertada en la malla de Rediseño por primera vez y la Dra. Katherine Solano es una docente que ya ha impartido esta asignatura en la malla no vigente. Lo óptimo sería contratar otro docente ocasional para que imparta la asignatura en este paralelo, pero por los problemas económicos se ha tenido que pedir un esfuerzo a la Dra. Solano para que apoye con 2 horas adicionales a lo que determina la normativa				
21	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1802039378	TABOADA PICO JUAN WUALVERTO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	19	2	9	0	0	10	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	La asignatura de Fisiopatología y Cirugía mayor es ofertada en la malla de Rediseño y el Dr. Juan Taboada una docente que ya ha impartido esta asignatura en los ciclos anteriores. Lo óptimo sería contratar otro docente ocasional para que imparta la asignatura en este paralelo, pero por los problemas económicos se ha tenido que pedir un esfuerzo al Dr. Rodas para que apoye con 4 horas adicionales a lo que determina la normativa				

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 11 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

22	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0301289963	TIMBE CASTRO EDISON PATRICIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	10	14	6	0	10	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	La experticia del Docente en Física aplicada, Hidráulica, Foros y Seminarios II, hace que asignamos estas cátedras con su consentimiento, sobrepasando en dos horas a las establecidas. Solicitamos comedidamente se dé el visto bueno a esta asignación, caso contrario nos tocaría contratar un nuevo Docente.
23	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0102198207	ZEA DAVILA PEDRO RENE	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	10	4	0	0	14	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	La experticia del Docente en Agroecología, Floricultura y ornamentación, hace que asignamos estas cátedras con su consentimiento, sobrepasando en dos horas a las establecidas. Solicitamos comedidamente se dé el visto bueno a esta asignación ya que no tenemos otro Docente para estas asignaturas.
24	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0104343017	ZUÑIGA COBOS DAYSI ESTEFANIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	6	2	0	0	0	14	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	La asignatura de Patología es fundamental en el desarrollo de la carrera de Medicina Veterinaria y tiene que ser dada por una experta, por lo cual se ha pedido que la Dra. Deysi Zuñiga nos apoye con 1 hora adicional de lo que permite la normativa
25	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0102841087	ACHIG BALAREZO MARIA CECILIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	13	10	13	4	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Por necesidades académicas de la Facultad la docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 12 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


26	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0104906516	ARIZAGA PINO MARIA BELEN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	8	8	4	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Por necesidades académicas de la Facultad la docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
27	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0103789772	CARVALLO OCHOA JUAN PABLO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	4	3	20	0	8	40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 12	Por necesidades académicas de la Facultad el docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
28	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0103831483	CHUQUIGUANGA AUQUILLA MARIA CRISTINA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	13	11	12	4	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Por necesidades académicas de la Facultad la docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
29	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0103069852	CONTRERAS LOJANO CARLOS ESTEBAN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	9	9	6	0	0	0	24	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Por necesidades académicas de la Facultad el docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
30	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0100881796	CORDERO CUEVA JUAN FERNANDO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	2	0	0	0	0	0	2	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 6	El Arquitecto Cordero, colabora nuevamente este periodo académico como Profesor Emérito.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 13 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

31	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0103858205	GARCIA VELEZ GABRIELA ELIZABETH	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	6	3	3	22	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	La docente es ganadora de los proyectos de investigación: Documento normativo (policy paper) para generación de políticas públicas entregado y socializado en institución externa; E investigador: convocatoria externa - horizonte 2020, con un total de 22 horas, motivo por el cual el número de horas de clase de la Arquitecta tiene que ser reducido.
32	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0103807228	GONZALEZ LLANOS MONICA JANETH	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	11	5	12	9	3	0	40	HORAS DE INVESTIGACION MAYOR IGUAL A 5	El conjunto de horas para investigación solicitadas a la docente, corresponden a que se está dando prioridad a las horas de docencia, motivo por el cual se requieren solo 3 horas para la actividad académica.
33	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0102424363	GUERRA GALAN JAIME AUGUSTO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	17	8	10	2	3	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 HORAS DE INVESTIGACION MAYOR IGUAL A 5	El conjunto de horas para investigación solicitadas al docente, corresponden a que se está dando prioridad a las horas de docencia, motivo por el cual se requieren solo 3 horas para el Arquitecto.
34	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0104040431	HIDALGO CORDERO JUAN FERNANDO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	4	12	0	20	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	El docente es Codirector: del Proyecto CONVOCATORIA II VIUC – DVS; Investigador: proyecto xix CONVOCATORIA VIUC; Director de proyecto de investigación registrado en el vicerrectorado de investigación, con un total de 20 horas, motivo por el cual






 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 16 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

43	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	010227253 1	RODRIGUEZ TENEZACA CECILIA DEL CARMEN	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	16	8	11	0	5	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Por necesidades académicas de la Facultad la docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
44	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	010458835 5	SALAZAR GUAMAN XIMENA ALEJANDRINA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	17	6	17	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Por necesidades académicas de la Facultad la docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
45	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	010197873 2	SALTOS CARVALLO HECTOR JAVIER	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO PARCIAL	9	3	3	0	0	0	15	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Por necesidades académicas de la Facultad el docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
46	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	010332344 0	SANCHEZ TORRES ANDRES ESTEBAN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	14	11	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Por necesidades académicas de la Facultad el docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
47	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	030147601 6	SARMIENTO ORTIZ LUIS HERNAN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	10	5	4	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Por necesidades académicas de la Facultad el docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 17 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


48	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0103669974	SERRANO TAPIA ALEX DANIEL	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	12	16	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Por necesidades académicas de la Facultad el docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
49	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0102613148	SOLA QUINTUÑA JUAN MEDARDO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	15	10	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Por necesidades académicas de la Facultad el docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
50	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0104287651	TELLO TELLO CARLOS OSWALDO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	13	15	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Por necesidades académicas de la Facultad el docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
51	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0102632411	TENESACA CHIMBO JORGE AGUSTIN	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	12	16	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Por necesidades académicas de la Facultad el docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
52	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0103561650	ULLOA ARIZAGA EDGAR SANTIAGO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	12	6	2	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Por necesidades académicas de la Facultad el docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 18 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


53	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0102082088	VINTIMILLA SERRANO ESPERANZA CATALINA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	9	6	5	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Por necesidades académicas de la Facultad la docente asume esa carga horaria de docencia, para evitar contrataciones de más profesores, en correspondencia al presupuesto asignado.
54	FACULTAD DE ARTES	0104438502	ACURIO VINTIMILLA MARIA EMILIA	Docente	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	4	4	11	2	0		21	Total de horas igual a 20. El docente ocasional a medio tiempo no puede tener horas de gestión	La docente realiza un proyecto de vinculación y coordinación del Festival la Estrafalaria
55	FACULTAD DE ARTES	0101088425	ALVARADO GRANDA PABLO OLMEDO	Docente	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	14	8	15	3	0		40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Debido al número de créditos de la asignaturas el docente tiene dos horas más de clase de las 20 reglamentarias, por lo que es necesario la excepcionalidad
56	FACULTAD DE ARTES	0103932471	CARPIO PADILLA PATRICIO ISMAEL	Docente	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	9	3	16	12			40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	No se cumple la regla debido a los créditos de las asignaturas, por los proyectos de vinculación y además es miembro del Comisión Académica de Carrera
57	FACULTAD DE ARTES	0102623451	CARRION ANDRADE GALO BERNARDO	Docente	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	2	9	20	5		40	. Horas de clase del Director de Carrera mayor igual a 8.	El docente además de la Dirección de Carrera tiene asignado proyectos de investigación y tutorías de tesis.
58	FACULTAD DE ARTES	0105271324	BUSTOS CRIOLLO	Docente	NO TITULAR	5	5	11	0	0		21	. Total de horas igual a 20	La docente se encarga de la organización del Encuentro nacional de Artes Escénicas

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 19 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


			JESSICA CRISTINA		-TIEMPO MEDIO									
59	FACULTAD DE ARTES	0151366523	CRESPO FAJARDO JOSE LUIS	Docente	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	2	6	11	16	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	El docente cumple funciones en varias revistas, incluida la revista Maskana del Vicerrectorado de Investigación	
60	FACULTAD DE ARTES	0102797495	DONOSO LOPÉZ CLARITA DEL ROCIO	Docente	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	8	4	19	9		40	El número de horas de asignación semanal para otras actividades de docencia 60% debe ser hasta 8	La docente cumple varias horas en otras actividades de docencia debido a informe de salud ocupacional que recomienda no asignar cátedras que implique un esfuerzo físico	
61	FACULTAD DE ARTES	0915835896	FERNANDEZ VIZCAINO ADRIANA CRISTINA	Docente	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	7	7	9			23	. El número de horas clase no puede ser mayor a 12. Total de horas igual a 20	Se requiere excepción por que la docente da clases en área específica de Violonchelo	
62	FACULTAD DE ARTES	0103817516	GONZALEZ ORELLANA VICTOR LENIN	Docente	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	6	4	14			24	. Total de horas igual a 20	Se requiere excepción debido a que el docente Coordinada el uso del Estudio de Grabación	
63	FACULTAD DE ARTES	0301448098	JARAMILLO CARRASCO DAVID ANDRES	Docente	NO TITULAR - TIEMPO	8	4	16	12		40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	El docente tiene horas de tutorías de titulación y diseño de la maestría en diseño gráfico.	

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 20 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


					COMPLETO									
64	FACULTAD DE ARTES	0103720876	LOPEZ ZAMORA JORGE DANIEL	Docente	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	2	7	27			40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 12	El docente cumple funciones de Coordinador de la Imprenta
65	FACULTAD DE ARTES	0104709803	MARTINEZ SANCHEZ RENE SEBASTIAN	Docente	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	3	11	19			40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	El docente es requerido en la Comisión Académica de Diseño Gráfico y además Coordina el laboratorio Medialab de la Facultad.
66	FACULTAD DE ARTES	0103844171	NOVILLO ALULEMA WALTER VINICIO	Docente	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	10	10	10	8	2		40	HORAS DE INVESTIGACION MAYOR IGUAL A 5	Debido a los créditos pares de la asignatura la docente tiene una hora adicional de clases.
67	FACULTAD DE ARTES	0104474713	OCHOA FERNANDEZ PAOLA MARCELA	Docente	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	8	7	9				24	. El número de horas clase no puede ser mayor a 12. Total de horas igual a 20	Debido a los créditos pares de la asignatura la docente tiene una hora adicional de clases.
68	FACULTAD DE ARTES	0105258693	OCHOA GUERRERO FELIPE ANDRES	Docente	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	8	6	9				23	Total de horas igual a 20. El número de horas de clase no puede ser mayor a 12	Debido al número de créditos de la clase, se pide excepcionalidad para no solicitar otro contrato

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 21 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


69	FACULTAD DE ARTES	0102206711	ORDOÑEZ CARPIO SANTIAGO	Docente	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	8	6	9	0			23	Total de horas igual a 20. El número de horas de clase no puede ser mayor a 12	Debido al número de créditos de la clase, se pide excepcionalidad para no solicitar otro contrato
70	FACULTAD DE ARTES	0104781745	ORELLANA ORDOÑEZ DIANA CATALINA	Docente	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	10	6	7	0			23	Total de horas igual a 20. El número de horas de clase no puede ser mayor a 12.	Debido al número de créditos de la clase, se pide excepcionalidad para no solicitar otro contrato
71	FACULTAD DE ARTES	0105188817	ORTEGA BARROS JORGE ALGREGO	Docente	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	11	11	13	5			40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El docente tiene a su cargo TUTORÍAS PRÁCTICA DE SERVICIO COMUNITARIO y además tutorías de tesis.
72	FACULTAD DE ARTES	0104238092	PAÑORA CHACHA JUAN CARLOS	Docente	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	8	4	18	10			40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	Debido al número de créditos de la clase, se pide excepcionalidad para no solicitar otro contrato
73	FACULTAD DE ARTES	1711757227	PEREZ ESCALANTE ROCIO DE LOURDES	Docente	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	5	7	14		9	40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 12	El docente tiene asignado horas de permiso del Doctorado
74	FACULTAD DE ARTES	0103186342	RODAS LOPEZ FABIOLA VIRGINIA	Docente	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	16	6	13	5			40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	La docente ha manifestado su disposición para esta asignación de clases.

 <p><b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b></p>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 22 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

75	FACULTAD DE ARTES	1103039192	SAGBAY JARAMILLO EDGAR GEOVANNY	Docente	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	12	3	9				24	Total de horas igual a 20. El número de horas de clase no puede ser mayor a 12	Debido al número de créditos de la clase, se pide excepcionalidad para no solicitar otro contrato
76	FACULTAD DE ARTES	0150729978	SALABERRI LECUMBERRI FERMIN	Docente	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	8	6	22	4			40	El número de horas de asignación semanal para otras actividades de docencia 60% debe ser hasta 9.	Error en el sistema: el número de horas de preparación de clase y otras actividades de docencia es el correcto.
77	FACULTAD DE ARTES	0104032396	VALLEJO YEPEZ CRISTIAN ESTEBAN	Docente	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	4	4	10	0	0		18	El número de horas de asignación semanal para otras actividades de docencia 60% debe ser hasta 5.	El docente cumple varias horas de tutoría de clase especializada de Percusión Latina
78	FACULTAD DE ARTES	0104435292	SAULA FUENTES VERONICA JOHANNA	Docente	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	11	11	15	3			40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Debido a los créditos de las materias y la especificidad de la materia de Teclado Complementario tiene asignadas 22 horas.
79	FACULTAD DE ARTES	1804446357	VILLACIS BARRAZUETA MARCELO FRANCISO	Docente	NO TITULAR -	5	4	6	2	0	0	17	EL DOCENTE OCASIONAL A TIEMPO PARCIAL NO	El docente continúa con la elaboración de programa de maestría, igual que el ciclo anterior


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 23 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

					TIEMPO PARCIAL								PUEDA TENER HORAS DE GESTION	
80	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0102826005	AGUILAR FEIJO VICTOR GERARDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	2	2	2	24	10	0	40	HORAS DE CLASE O INVESTIGACION DEL DECANO MENOR IGUAL A 12	EL DOCENTE HA RESULTADO GANADOR DE UN PROYECTO CEDIA
81	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0301532537	AGUIRRE QUEZADA JUAN CARLOS	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	6	6	6	16	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	EL DOCENTE ES PHD, ADEMÁS HA GANADO VARIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
82	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0105840276	CABRERA BARBECHO FANNY NARCISA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	8	7	5	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE
83	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0102544145	CALDERON LEDESMA EDGAR FRANCISCO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	9	3	7	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 24 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

84	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0302066824	CALLE MONROY TANNIA CAROLINA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	6	5	0	0	0	17	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE
85	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0102160900	CAPELO AYALA DELFA HUBERTINA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	9	6	18	0	7	0	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 5	DE ACUERDO A NECESIDADES DE LA FACULTAD, ASIGNACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN Y COMISIÓN ESPECIAL
86	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0101291821	CARPIO BENALCAZAR JAIME PATRICIO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	3	2	3	22	10	0	40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8	DEBIDO A QUE EL DOCENTE DIRIGIRÁ EL DOCTORADO EN PORTDESARROLLO
87	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0104049887	CARPIO GARAY EDISON FERNANDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	7	7	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE
88	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0103310041	COELLO MUÑOZ ESTEBAN FRANCISCO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	6	7	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE




 <p><b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b></p>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 25 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


89	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	120400802	CORDERO AHIMAN OTILIA VANESSA	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	4	3	4	0	13	0	24	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	LA DOCENTE ES PHD, ADEMÁS HA GANADO VARIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
90	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0102118247	CORDERO LOPEZ JUAN FRANCISCO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	8	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE
91	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0104132535	CORDERO MENDEZ FABIAN PATRICIO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	10	18	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE
92	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0106428758	ESPINOSA ARMIJOS JOHANNA MARILU	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	7	7	10	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE
93	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0705811396	FAREZ PLASENCIA MARIA ISABEL	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	3	2	3	0	6	0	14	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 6	LA DOCENTE HA GANADO VARIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 26 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


94	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0102157161	FLORES SANCHEZ GUSTAVO GEOVANNI	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	6	9	4	15	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	EL DOCENTE ES PHD, ADEMÁS HA GANADO VARIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
95	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0104225818	GUILLEN SALGADO MARGARITA LUCIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	5	7	6	0	5	0	23	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	DADO QUE SE HAN SOLICITADO HORAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA DOCENTE
96	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0102301454	HERRERA TORRES DORA PRISCILLA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	6	5	0	0	0	17	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE
97	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0102423803	JARAMILLO POZO LUIS FELIPE	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	6	6	0	0	0	18	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE
98	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0102283561	JIMENEZ LARRIVA PAUL ESTEBAN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	9	4	6	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE
99	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0301786513	LEMA TAMAY MANUEL IGNACIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	4	9	0	5	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	DADO QUE EL DOCENTE TIENE HORAS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN

 <p><b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b></p>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 27 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


	ADMINISTRATIVAS																
100	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0104380654	LOPEZ CORDOVA MIRIAM ELIZABETH	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	9	6	8	1	0	0	24	EL DOCENTE OCASIONAL A MEDIO TIEMPO NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	DADO QUE EL DOCENTE ES COORDINADOR DE LÍNEA, ADEMÁS LAS ASIGNATURAS NO ADMITEN DIVISIÓN, PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE			
101	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0151983442	LUIS EMILIO MARTINEZ RODRIGUEZ	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	6	4	9	0	5	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	DADO QUE EL DOCENTE TIENE HORAS DE INVESTIGACIÓN EN PROYECTO GANADOR			
102	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0103793444	MARTINEZ MOSCOSO FERNANDO ANDRES	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO PARCIAL	2	0	0	0	8	0	10	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 6	DADO QUE EL DOCENTE ES PHD Y REALIZA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN			

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 28 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


103	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	1719991703	MENDOZA VALENCIA CESAR ANDRES	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	6	10	7	10	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	DADO QUE EL DOCENTE ES PHD Y REALIZA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN
104	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0101863074	MORA PACHECO PEDRO FABIAN	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	2	1	2	25	10	0	40	HORAS DE CLASE O INVESTIGACION DEL DIRECTOR DE PLANIFICACION MENOR IGUAL A 12	DADO QUE EL DOCENTE HA GANADO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
105	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0102045200	MOSCOLO CALLE NUBIA SILVANA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	7	3	11	3	0	0	24	EL DOCENTE OCASIONAL A MEDIO TIEMPO NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE
106	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	1104121502	ONTANEDA JIMENEZ DIEGO DANNY	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	9	9	6	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 29 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


														PUEDA SER MAYOR A 12	
107	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0103960738	ORELLANA BRAVO MERCY RAQUEL	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	3	2	3	22	10	0	40	HORAS DE CLASE O INVESTIGACION DEL SUBDECANO MENOR IGUAL A 12	DADO QUE LA DOCENTE HA GANADO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	
108	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0104229919	PESANTEZ VICUÑA SAUL FERNANDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	11	11	12	6	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE	
109	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0300823556	RAMIREZ REDROVAN RENAN RODRIGO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	7	5	4	1	0	0	17	EL DOCENTE OCASIONAL A TIEMPO PARCIAL NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	DADO QUE EL DOCENTE ES COORDINADOR DE LÍNEA, ADEMÁS LAS ASIGNATURAS NO ADMITEN DIVISIÓN, PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE	

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 30 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

110	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0103823134	ROLDAN ARAUZ DIEGO FRANCISCO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	7	7	10	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE
111	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0101955078	SALAZAR VINTIMILLA ANA CECILIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	4	4	8	0	8	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	DADO QUE LA DOCENTE TIENE HORAS DE INVESTIGACIÓN EN PROYECTO CON FONDOS EXTERNOS
112	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0105041354	TOMMERBAK K ELISABETH MARTA (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	5	5	0	8	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	DADO QUE LA DOCENTE HA GANADO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
113	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0102143989	VAZQUEZ CALDERON ALEX SANTIAGO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	9	5	5	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	DADO QUE LAS ASIGNATURAS DEL DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN Y PARA EVITAR CONTRATAR A UN NUEVO DOCENTE
114	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0105101802	ZHIMNAY VALVERDE CRISTIAN FABIAN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	5	10	4	16	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	DADO QUE EL DOCENTE HA GANADO VARIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
115	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	1400241699	ASTUDILLO BANEGAS JOSE EFRAIN (PHD)	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	8	15	0	5	0	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES	EL DOCENTE ES COMPARTIDO ENTRE DOS FACULTADES, POR LO QUE LAS HORAS DE OTRAS ACTIVIDADES SUPERAN EL PORCENTAJE.


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 31 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

													DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 7	
116	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	010261011 0	ACHIG BALAREZO JOSE FRANCISCO	DOCEN TE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	8	6	10	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA, LAS HORAS DE CLASE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD
117	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	010241738 3	ANDRADE POLO PEDRO GUSTAVO	DOCEN TE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	6	4	11	0	0	0	21	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	DOCENTE COMPARTIDO. ES NECESIDAD SOLICITAR LA EXCEPCIONALIDAD DEL DOCENTE POR CUANTO EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE CINE TIENE SU CARGA HORARIA COMPLETA Y NO SE VA REQUERIR UN CONTRATO DE DOCENTE
118	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	010230554 7	CALLE CALLE MARIA DANIELA	DOCEN TE	TITULAR - TIEMPO COMPLE TO	12	12	16	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA, LAS HORAS DE CLASE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 32 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

119	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0102753795	CARRASCO AGUILAR NANCY CATALINA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	7	19	7	0	0	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 9	LA ASIGNATURA UNIDAD DE INTEGRACION CURRICULAR ES UNA ASIGNATURA QUE CONSTA EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR PERO SOLO CON HORAS DE TUTORIAS
120	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	6103170023	CHUMBI FLORES BORIS ANIBAL	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	4	4	12	0	0	0	20	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 5	LA ASIGNATURA UNIDAD DE INTEGRACION CURRICULAR ES UNA ASIGNATURA QUE CONSTA EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR PERO SOLO CON HORAS DE TUTORIAS
121	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0703265561	CORNEJO ZAMBRANO ANDRES MANUEL	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	6	28	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	EL DOCENTE DEBE CUMPLIR 16 HORAS BAJO EL PROYECTO CLUBES DEPORTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, YA QUE FIGURA COMO DOCENTE DEL CLUB DE FÚTBOL. A RAZÓN DE ESTO, LAS HORAS DE DOCENCIA SON MENORES A 14
122	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0102204963	DIAZ MOROCHO DORIAN EURO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	10	5	9	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO	EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA, LAS HORAS DE CLASE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 33 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


														PUEDE SER MAYOR A 12	SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD
123	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0105554448	GUACHUN LUCERO FREDDY PATRICIO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	9	12	7	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA, LAS HORAS DE CLASE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, POR LO QUE SE SOLICITA LA EXCEPCIONALIDAD	
124	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0102140415	GUZÑAY PADILLA SONIA JANNETH	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	8	7	9	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA, LAS HORAS DE CLASE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, POR LO QUE SE SOLICITA LA EXCEPCIONALIDAD	
125	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	1802355212	HIDALGO CAMACHO CYNTHIA SOLEDAD	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	6	6	0	0	6	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	SE SOLICITA EXCEPCIONALIDAD POR LA NECESIDAD DE LA CARRERA DE IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS. SE DEBE CONSIDERAR QUE LA DOCENTE CUENTA CON 6 HORAS PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO	
126	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0102827839	MALDONADO MERA LUCIA CECILIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	8	8	8	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO	EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA, LAS HORAS DE CLASE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE	

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 34 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


														PUEDE SER MAYOR A 12	SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD
127	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0103659017	MORA REINO JUAN FERNANDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	10	15	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA, LAS HORAS DE CLASE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD	
128	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0103693842	PESANTEZ CALLE BLANCA NELCILA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	7	5	12	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	ES NECESIDAD DE LA CARRERA DE ARTES Y HUMANIDADES SOLICITAR LA EXCEPCIONAL A 24 HORAS DEL DOCENTE POR CUANTO EL PERSONAL DOCENTE TIENE SU CARGA HORARIA COMPLETA Y NO SE VA REQUERIR UN CONTRATO DE DOCENTE	
129	FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0103592101	RIERA RODRIGUEZ GLORIA ELIZABETH	DOCENTE	TITULAR	8	2	14	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	Es necesidad solicitar la excepcionalidad a 24 horas de la docente, por cuanto es necesaria su participación para apoyo a las actividades del laboratorio de e-learning. Entre sus actividades a desarrollar estará la corrección y revisión de textos a publicarse en los materiales educativos digitales del laboratorio. Además, en la colaboración para el diseño de un	

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 35 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


														curso o mooc virtual dirigido a estudiantes y docentes en relación a la escritura académica.
130	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0104786553	ROSANO OCHOA LUIS SANTIAGO (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	8	8	8	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, POR LO QUE SE SOLICITA LA EXCEPCIONALIDAD	EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA, LAS HORAS DE CLASE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, POR LO QUE SE SOLICITA LA EXCEPCIONALIDAD
131	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0103240339	SALCEDO MARTINEZ RICARDO MAURICIO	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	5	5	6	0	8	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	ES NECESIDAD DE LA CARRERA DE CINE SOLICITAR LA EXCEPCIONAL A 24 HORAS DEL DOCENTE POR CUANTO EL PERSONAL DOCENTE TIENE SU CARGA HORARIA COMPLETA Y NO SE VA REQUERIR UN CONTRATO DE DOCENTE
132	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0103271946	SUQUILANDA VILLA DORIS YOLANDA	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	4	4	12	0	0	0	20	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA	LA ASIGNATURA UNIDAD DE INTEGRACION CURRICULAR ES UNA ASIGNATURA QUE CONSTA EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR PERO SOLO CON HORAS DE TUTORIAS

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 36 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


													60% DEBE SER HASTA 5	
133	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0102381217	TELLO CARRION TEODORO RICARDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	3	11	20	0	0	40	HORAS DE CLASE DE DEL DIRECTOR DE CARRERA MAYOR IGUAL A 10	EL DOCENTE CUENTA CON 20 HORAS PARA GESTIÓN, CONSIDERANDO QUE NO CUENTA CON MÁS DOCENTES QUE PUEDAN ASUMIR LAS HORAS DE COMISIÓN ACADÉMICA. ESTO IMPOSIBILITA ASIGNAR MÁS DE 10 HORAS PARA CLASE.
134	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	1309744082	TUBAY ZAMBRANO FANNY MONSERRATE *	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	6	4	4	0	8	0	22	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	ES NECESIDAD DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN Y LA CARRERA DE PERIODISMO SOLICITAR LA EXCEPCIONALIDAD DE 21 HORAS DE LA DOCENTE POR CUANTO LAS HORAS DE CLASE NO SE PUEDEN DIVIDIR, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD
135	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0102956729	ZUMBA CAMPOS ANIBAL ALFREDO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	4	4	10	0	0	0	18	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 5	SE SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DE 6 HORAS DE TUTORÍA DOCENTE, PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CINE, SEGÚN MEMORANDO NO. UC-CCYA-2023-0002-M, SOLICITADO POR EL DIRECTOR DE CARRERA

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 37 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


136	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0104077995	CAMBI ALVARADO DORIAN MARTIN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	5	10	0	0	0	21	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	Es necesidad de la carrera de cine solicitar la excepcionalidad a 21 horas del docente por cuanto es necesario el acompañamiento del docente en la Cátedra Bolívar Echeverría con la asignación de 2 horas, el mismo que es un evento organizado por la Facultad a nivel local y regional, y es necesario que el docente realice la organización del evento, generación de vínculos con entidades locales, organización de ponencias, entre otros.
137	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	1715230122	GALARZA NEIRA MARIA TERESA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	4	4	8	0	8	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	La docente fue ganadora de dos proyectos de investigación con la VIUC, con asignación de 8 horas en cada uno de ellos. Sin embargo, para no ir en contra del instructivo, se le ha asignado 4 horas en cada uno, lo que ha provocado una disminución en la asignación de horas docentes.
138	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0101937894	GARATE ANDRADE WILSON ORLANDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	9	3	26	2	0	0	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 4	Se acoge las observaciones realizadas, con lo que se disminuye el número de horas de otras actividades académicas de la siguiente manera mediante la reducción de 6 a 4 horas de planificación. Se hace notar también que se cuenta con la asignación de 10 horas para trabajar en dos proyectos de Vinculación aprobados.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 38 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

139	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	010207462 2	ILLESCAS PEÑA LOURDES EUGENIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	2	7	25	0	0	40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 12	La docente cuenta con 25 horas asignadas para actividades de gestión, de las cuales 20 corresponden a la petición del Vicerrectorado Académico, según Memorando No. UC-VRC-2023-0009-M mismas que han sido solicitadas para participar como miembro del Consejo Académico y Coordinación de Nivelación de carrera.
140	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	010379731 2	LLERENA ENCALADA PAULA ESTEFANIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	3	3	34	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	La docente cuenta con 34 horas asignadas para otras actividades académicas, mismas que responden a la petición mediante oficio del Director de Carrera. La docente atiende a un total de 27 estudiantes (6 grupos de 3 estudiantes, y 1 grupo de 4) quienes deben culminar su trabajo de titulación en un solo semestre, dado que la carrera de Cine tiene la particularidad de que cuenta con una sola asignatura de Unidad de Integración Curricular a lo largo de la misma, en el cual deben realizar cortos que involucran una justificación teórica, la producción, la postproducción y la exposición al mismo al público. Es por ello que la docente Llerena requiere de esta asignación horaria para acompañar a los 27 estudiantes en la producción, postproducción y exposición.


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 39 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

141	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0301814216	NEIRA MOLINA ALVARO SEBASTIAN	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	4	4	8	0	8	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	Es necesidad de la carrera de cine solicitar la excepcional a 24 horas del docente por cuanto el personal docente tiene su carga horaria completa y no se va requerir un contrato de docente.
142	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0104669759	PINO ARIAS PAULINA MICHELLE	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	6	6	10	2	0	0	24	EL DOCENTE OCASIONAL A MEDIO TIEMPO NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	Es necesidad de la carrera de actividad física y el deporte solicitar la excepcionalidad a 24 horas de la docente por cuanto el personal docente tiene su carga horaria completa. En cuanto al segundo incumplimiento, se informa que se asigna a la docente horas de gestión, considerando que ningún otro docente de la carrera tiene disponibilidad horaria para cumplir esta tarea.
143	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0302278775	ROJAS ROJAS MARCO ALEJANDRO	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	8	5	11	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	El personal docente de la carrera de Ciencias Experimentales tiene su carga horaria completa, las horas de clase no pueden ser divididas. Por esta razón el docente tendría 13 horas de clase.


 <p><b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b></p>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 40 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

144	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0103811931	TACURI PELAEZ ELSA LEONOR	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	3	3	14	0	0	0	20	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8	Dada la situación, se solicita cambiar la dedicación de la docente a tiempo parcial, para lo cual, la misma contará con 19 horas, considerando que se disminuye una hora de tutorías de trabajo de titulación. En respuesta a la nueva excepcionalidad, es importante mencionar que es necesario que la docente cuente con 6 horas para tutorías de prácticas pre-profesionales, en las que la docente realiza el seguimiento a las prácticas de estudiantes que realizan en las diferentes unidades educativas y es necesario contar con el seguimiento respectivo.
145	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0702791773	ZAVALA SANCHEZ FABIOLA MAYTEE	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	6	13	6	8	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	La asignatura Unidad de Integración curricular es una asignatura que consta solo con horas de tutorías, adicionalmente, la docente cuenta con horas de investigación, por lo que las horas de docencia se han reducido a 13. Cabe señalar que no es posible empatar asignaturas que sumen 14 horas exactamente.
146	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	1709208142	HERRERA MONTERO LUIS ALBERTO (PHD)	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	9	6	9	12	4	0	40	HORAS DE INVESTIGACION MAYOR IGUAL A 5	Esta excepcionalidad se solicita con motivo de que el docente cumpla con las necesidades de docencia de la Facultad. En este sentido, la asignación de 4 horas para actividades de




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 41 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


															investigación cuentan con la aprobación de la Dirección de Investigación.
147	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	0102916327	PALACIOS CORDERO MIREYA DEL PILAR	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	9	4	12	15	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	Se solicita esta excepcionalidad debido a que por la naturaleza de las asignaturas que estarán a cargo de la docente estas suman 13 horas exactamente, por lo que se solicite se acepte la asignación de estas horas.	
148	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD	0103358867	Ávila Vélez Tania Karolina	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	14	10	10	6	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	<p>La docente tiene una asignación de 24 horas de docencia que no se puede fraccionar debido a la totalidad de horas de la asignaturas que tiene a su cargo, por lo que excede en 02 horas a lo establecido en el Instructivo para la elaboración del distributivo académico del personal de la Universidad de Cuenca siendo imposible fraccionar las horas puesto que las mismas están establecidas en las estructuras curriculares.</p> <p>Es importante indicar que la excepcionalidad optimiza el presupuesto de nuestra facultad y evita la llamada de un concurso de méritos para una sola asignatura</p>	

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 42 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


149	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD	010481204 5	Guamán Bautista Jessica Maritza	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	18	11	0	5	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	<p>La docente tiene una asignación de 24 horas de docencia que no se puede fraccionar debido a la totalidad de horas de la asignaturas que tiene a su cargo, por lo que excede en 02 horas a lo establecido en el Instructivo para la elaboración del distributivo académico del personal de la Universidad de Cuenca siendo imposible fraccionar las horas puesto que las mismas están establecidas en las estructuras curriculares.</p> <p>Es importante indicar que la excepcionalidad optimiza el presupuesto de nuestra facultad y evita la llamada de un concurso de méritos para una sola asignatura</p>
150	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD	015128093 0	Henry Julia Elizabeth	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	8	8	7	0	0	1	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	<p>La Mg. Julia Henry incurre en una asignación de medio tiempo con excepcionalidad de 24 horas y con 16 horas de docencia, debido a que el número de excediendo a lo establecido en el último Instructivo para la elaboración del distributivo académico del personal de la Universidad de Cuenca, siendo imposible fraccionar las horas de las asignaturas, pues las mismas están establecidas en las estructuras curriculares.</p> <p>Es importante indicar que la excepcionalidad optimiza el</p>

 <p><b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b></p>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 43 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


															presupuesto de nuestra facultad y evita la llamada de un concurso de méritos para una sola asignatura.
151	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD	171358730 9	Iñiguez Sánchez Maricruz Fernanda	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	6	8	4	0	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	La Mg. Maricruz Iñiguez Sánchez incurre en una asignación de medio tiempo con 24 horas, debido a que adicional a sus horas de docencia, cuenta con asignaciones no docentes y de gestión. Es importante indicar que la excepcionalidad optimiza el presupuesto de nuestra facultad.	

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 44 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


152	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD	030168686 1	Macas Calle Nancy del Rocío	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	8	8	7	0	0	1	24	<p>TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12</p> <p>La Mg. Nsncy Macas incurre en una asignación de medio tiempo con excepcionalidad de 24 horas y con 16 horas de docencia, debido a que el número de excediendo a lo establecido en el último Instructivo para la elaboración del distributivo académico del personal de la Universidad de Cuenca, siendo imposible fraccionar las horas de las asignaturas, pues las mismas están establecidas en las estructuras curriculares.</p> <p>Es importante indicar que la excepcionalidad optimiza el presupuesto de nuestra facultad y evita la llamada de un concurso de méritos para una sola asignatura.</p>
153	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD	015165552 9	Sabourin Mathieu Philippe Gregoire	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	8	4	6	0	0	0	18	<p>EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11</p> <p>El Mg. Sabourin incurre en una asignación de tiempo parcial con 12 horas de docencia, excediendo en 01 horas las horas de docencia según lo establecido en el último Instructivo para la elaboración del distributivo académico del personal de la Universidad de Cuenca, siendo imposible fraccionar las horas de las asignaturas, pues las mismas están establecidas en las estructuras curriculares.</p> <p>Es importante indicar que la excepcionalidad optimiza el</p>

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 45 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


														presupuesto de nuestra facultad y evita la llamada de un concurso de méritos para una sola asignatura.
154	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD	1712365178	Sandoval Lozano Darwin Fabián	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	6	12	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	El Mg. Darwin Sandoval incurre en una asignación de medio tiempo con 24 horas, debido a que adicional a sus horas de docencia, cuenta con asignaciones no docentes que superan las 20 horas. Es importante indicar que la excepcionalidad optimiza el presupuesto de nuestra facultad.
155	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD	0105056170	VINTIMILLA ALVAREZ MRIA CECILIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	6	7	5	0	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	La Mg. María Cecilia Vintimilla incurre en una asignación de medio tiempo con 24 horas, debido a que adicional a sus horas de docencia, cuenta con asignaciones no docentes que superan las 20 horas. Es importante indicar que la excepcionalidad optimiza el presupuesto de nuestra facultad.
156	FACULTAD DE INGENIERÍA	0103922308	ALVEAR ALVEAR OSCAR PATRICIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	22	10	8	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	DEBIDO A LA EXPERTICIA DEL DOCENTE, DEBE DICTAR 28 HORAS DE CLASE EN LA CARRERA
157	FACULTAD DE INGENIERÍA	0103305546	ANDRADE RODAS JUAN MANUEL	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	8	14	8	0	10	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	NO SE DISPONE DE UN DOCENTE QUE ASUMA PARTE DE LA CARGA HORARIA ASIGNADA

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 46 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

158	FACULTAD DE INGENIERÍA	0102391422	CABRERA ALBORNOZ FABIAN GUSTAVO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	10	9	9	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	INDISPONIBILIDAD DE DOCENTES QUE SE LES PUEDA ASIGNAR LA CARGA HORARIA. EL DOCENTE DICTA CONJUNTAMENTE EN LAS CARRERAS DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES LAS ASIGNATURAS FÍSICA (MODERNA) Y MICROPORCESADORES CON EL MISMO HORARIO. Total de horas efectivas 40, por motivo de horas simultáneas
159	FACULTAD DE INGENIERÍA	0102815842	CEDILLO ORELLANA IRENE PRISCILA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	28	2	4	6	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	LA DOCENTE TIENE ASIGNADAS 6 HORAS DE CLASE EN PREGRADO Y 24 HORAS EN EL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION APLICADA
160	FACULTAD DE INGENIERÍA	0301242459	DUTAN AMAY WALTER JAVIER	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	20	6	14	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	INDISPONIBILIDAD DE DOCENTES QUE SE LES PUEDA ASIGNAR LA CARGA HORARIA.


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 47 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

161	FACULTAD DE INGENIERÍA	0102559325	ESPINOZA ABAD JUAN LEONARDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	0	1	35	0	0	40	EL CARGO VICERRECTOR NO PUEDE TENER ACTIVIDADES DIFERENTES A HORAS DE DOCENCIA U HORAS DE INVESTIGACION HORAS DE CLASE O INVESTIGACION DEL VICERRECTOR MENOR IGUAL A 3 HORAS DE LA LABOR VICERRECTOR MAYOR IGUAL A 37	LA ASIGNATURA DEL DOCENTE TIENE UN ACD DE 4 HORAS EN LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE ELECTRICIDAD. NO SE PUEDE DISMINUIR LAS HORAS DE LA ASIGNATURA A 3.
162	FACULTAD DE INGENIERÍA	0101967594	GARCIA ALVEAR JAIME ENRIQUE	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	14	0	6	4	0	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO	INDISPONIBILIDAD DE DOCENTES QUE SE LES PUEDA ASIGNAR LA CARGA HORARIA.


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>			<b>Página:</b> 48 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>			<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>			<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>			<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario		

													PUEDE SER MAYOR A 12	
163	FACULTAD DE INGENIERÍA	0102361003	LUPERCIO NOVILLO LUIS GEOVANY	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	8	6	5	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	LAS ASIGNATURAS ASIGNADAS A LA DOCENTE TIENEN UN MAYOR NÚMERO DE HORAS
164	FACULTAD DE INGENIERÍA	1102959051	MALDONADO MAHAUAD JORGE JAVIER	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	1	4	18	10	0	40	HORAS DE CLASE O INVESTIGACION DEL DIRECTOR DE COMISION DE EVALUACION INTERNA MENOR IGUAL A 12	LA ASIGNACION DE 18 HORAS ES REQUERIMIENTO DE LA SRA RECTORA
165	FACULTAD DE INGENIERÍA	0104168885	MATUTE MATUTE JUAN CARLOS	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	10	4	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	LAS ASIGNATURAS QUE DICTARÁ LA DOCENTE CONTIENEN ESE NÚMERO DE HORAS




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 49 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


166	FACULTAD DE INGENIERÍA	0102791506	MEJIA PESANTEZ PIEDAD MAGALI	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	10	2	14	14	0	0	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 4	LA DOCENTE HA SIDO SOLICITADA POR EL VICERRECTORADO ACADEMICO 8 HORAS Y POR LA COMISION ACADEMICA DE LA CARRERA DE COMPUTACION 7
167	FACULTAD DE INGENIERÍA	0301453486	MINCHALA AVILA LUIS ISMAEL (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	30	3	1	0	6	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	DOCENTE SE ENCUENTRA ASIGNADO COMO DOCENTE DEL DOCTORADO CON UNA DEDICACIÓN DE 24 HORAS
168	FACULTAD DE INGENIERÍA	0103878435	MONTERO BANEGAS DIEGO TEODORO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	13	4	5	0	0	0	22	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	EL DOCENTE DICTA DOS MATERIAS EN PREGRADO DE 6 HORAS CADA UNA
169	FACULTAD DE INGENIERÍA	0102499852	MORA ABRIL DIANA BERNARDITA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	0	12	2	0	0	20	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8	EL DOCENTE ESTÁ A CARGO DE TUTORIAS RELACIONADAS CON LAS ASIGNATURAS ASIGNADAS.
170	FACULTAD DE INGENIERÍA	0101574911	ORTIZ GAONA RAUL MARCELO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO	16	10	14	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	DEBIDO A LA EXPERTICIA DEL DOCENTE DEBE DICTAR 26 HORAS DE CLASE EN LA CARRERA. ADICIONALMENTE, EL DOCENTE EXPRESA QUE PREFERE

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 50 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


					COMPLETO									DICTAR CLASES A REALIZAR VINCULACION O INVESTIGACION
171	FACULTAD DE INGENIERÍA	0102114550	PACHECO TOBAR ESTEBAN ALONSO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	18	4	18	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	LA ASIGNATURA TIENE UN ACD DE 4 HORAS Y UN APE DE 2 HORAS. EL DOCENTE DEBE DICTAR AMBOS COMPONENTES DE LA ASIGNATURA. NO SE PUEDE ELIMINAR EL APE DE LA ASIGNATURA.
172	FACULTAD DE INGENIERÍA	0105928642	PINO VELAZQUEZ ANGEL JULVER	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	0	17	11	0	0	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 8	EL DOCENTE TIENE A SU CARGO 12 HORAS Y ADICIONALMENTE 8 HORAS CORRESPONDIENTES A LAS PRACTICAS PROFESIONALES DE LA CARRERA, LAS MISMAS QUE SON CONSIDERADAS COMO APE Y OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA.
173	FACULTAD DE INGENIERÍA	0101822609	PONCE VASQUEZ DIEGO ARTURO (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	20	6	9	5	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	LAS MATERIAS ASIGNADAS AL INGENIERO PONCE TIENE UN TOTAL DE 26 HORAS
174	FACULTAD DE INGENIERÍA	0102052594	SAMANIEGO ALVARADO ESTEBAN PATRICIO (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	30	0	10	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	EL DOCENTE TIENE ASIGNADA UNA CARGA DE 18 HORAS DENTRO DE LA PLANTA ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 51 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


175	FACULTAD DE INGENIERÍA	0301731394	SANTACRUZ REYES KARLA JOHANNA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	8	0	12	0	0	0	20	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 5	EL DOCENTE TIENE ASIGNADAS 4 HORAS EN TUTORIAS RELACIONADAS CON LA MISMA ASIGNATURA COMO ACTIVIDADES NO DOCENTES
176	FACULTAD DE INGENIERÍA	0103599577	SAQUICELA GALARZA VICTOR HUGO (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	32	2	6	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	EL DOCENTE TIENE ASIGNADAS 24 HORAS EN EL DOCTORADO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACION APLICADA Y 10 HORAS EN PREGADO
177	FACULTAD DE INGENIERÍA	0102659687	SIGUENZA GUZMAN LORENA CATALINA (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	28	0	8	4	0	0	40	HORAS DE CLASE O INVESTIGACION DEL DECANO MENOR IGUAL A 12	LA DOCENTE TIENE ASIGNADAS 24 HORAS EN EL DOCTORADO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACION APLICADA, 2 HORAS EN PREGADO Y 2 HORAS EN MAESTRIA
178	FACULTAD DE INGENIERÍA	0102428893	SOLANO QUINDE LIZANDRO DAMIAN	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	8	14	9	0	9	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	LAS MATERIAS ASIGNADAS AL INGENIERO SOLANO TIENE UN TOTAL DE 22 HORAS
179	FACULTAD DE INGENIERÍA	0102059326	ZALAMEA LEON JUAN FERNANDO (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	16	0	6	0	0	0	22	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	INDISPONIBILIDAD DE DOCENTES EN LA CARRERA PARA DICTAR LA ASIGNATURA INDICADA

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 52 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


													EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	
180	FACULTAD DE INGENIERÍA	0102498052	ZUÑIGA PRIETO MIGUEL ANGEL	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	27	6	7	4	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	EL DOCENTE ES EL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION APLICADA Y DICTARÁ CLASES ALLI MISMO ADEMÁS TIENE ASIGNADAS 16 HORAS DE CLASE EN PREGADO LA ASIGNATURA DE INGENIERÍA DEL SOFTWARE SE DICTA EN DOS ITINERARIOS CON EL MISMO HORARIO. Total de horas efectivas 40, por motivo de horas simultáneas
181	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS	0103649406	AREVALO CHUQUIN MIGUEL ANGEL	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	24	0	9	7	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Al docente se le asignan tres cursos del programa PASLE, cada curso de 8 horas académicas equivalente a 24 horas.
182	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS	0102815396	CAMPOVERDE CAMPOVERDE MARTHA YOLANDA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	24		10		6		40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Al docente se le asignan tres cursos del programa PASLE, cada curso de 8 horas académicas equivalente a 24 horas.
183	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS	0101989002	CRIOLLO SOLIZ NANCY PATRICIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	24		9			7	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Al docente se le asignan tres cursos del programa PASLE, cada curso de 8 horas académicas equivalente a 24 horas.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 53 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


184	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS	010272983 7	ESPINOZA HIDROBO MARIA ISABEL	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	10			30		40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 12	La Docente cumple funciones de Directora del Instituto Universitario de Idiomas
185	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS	010238867 5	LOJA CRIOLLO ANA BEATRIZ	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	24					24	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Al docente se le asignan tres cursos del programa PASLE, cada curso de 8 horas académicas equivalente a 24 horas.
186	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS	010287185 2	LOJA CRIOLLO ZOILA YOLANDA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	24		9		7	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Al docente se le asignan tres cursos del programa PASLE, cada curso de 8 horas académicas equivalente a 24 horas.
187	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS	091030251 2	MACIAS LEON LUIS EDUARDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	24		9		7	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Al docente se le asignan tres cursos del programa PASLE, cada curso de 8 horas académicas equivalente a 24 horas.
188	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS	010380353 2	RICCI VINTIMILLA MARIA JOSE	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	20		4			24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20. EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	La Docente tiene una sentencia judicial por 24 horas
189	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS	010218059 3	TORRES ORTIZ ROSITA MONSERRATH	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	24		9		7	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Al docente se le asignan tres cursos del programa PASLE, cada curso de 8 horas académicas equivalente a 24 horas.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 54 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

190	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS	0102607751	VARELA SOLANO KAROLIN LUCIA (O.J.)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	24		9	7			40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Al docente se le asignan tres cursos del programa PASLE, cada curso de 8 horas académicas equivalente a 24 horas.
191	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	0101050219	ASTUDILLO LUCERO FRANCISCO RENE	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	2	6	5	0	0	19	EL DOCENTE OCASIONAL A TIEMPO PARCIAL NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION	EN LA FACULTAD EXISTEN 9 TITULARES, POR LO QUE SE REQUIERE PERSONAL PARA EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, EL DOCENTE TIENE 5 HORAS PARA LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS
192	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	0300776861	CALLE CORDOVA EDY DANIEL	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	4	2	4	2	0	0	12	EL DOCENTE OCASIONAL A TIEMPO PARCIAL NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION	EN LA FACULTAD EXISTEN 9 TITULARES, POR LO QUE SE REQUIERE QUE EL PERSONAL CONTRATADO REALICE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, EL DOCENTE TIENE 2 HORAS PARA LA COMISIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO
193	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	0104146402	CORDERO BARZALLO JUAN CARLOS	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	3	3	3	3	0	0	12	EL DOCENTE OCASIONAL A TIEMPO PARCIAL NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION	EN LA FACULTAD EXISTEN 9 TITULARES, POR LO QUE SE REQUIERE QUE EL PERSONAL CONTRATADO REALICE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, EL DOCENTE TIENE 5 HORAS PARA LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO
194	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	0102916350	DAVILA PONTON YOLANDA PATRICIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	3	4	23	5	0	40	HORAS DE CLASE O INVESTIGACION DEL SUBDECANO MENOR IGUAL A 12	EL INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL DISTRIBUTIVO INDICA QUE EL DOCENTE INVESTIGADOR CON CARGOS DE GESTIÓN (SUBDECANATO) DEBE TENER HASTA 12 HORAS ENTRE LAS HORAS CLASE Y LAS HORAS DE


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 55 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

														INVESTIGACIÓN, LA DOCENTE TIENE 13 HORAS EN TOTAL ENTRE LOS DOS RUBROS POR LO QUE SE PIDE EXCEPCIONALIDAD POR LA HORA ADICIONAL.
195	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	0103858213	GARCIA VELEZ ADRIANA DEL ROCIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	8	4	7	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	EN LA FACULTAD EXISTEN 9 DOCENTES TITULARES POR LO QUE SE DEBE ASIGNAR LAS HORAS CLASE A LOS DOCENTES CONTRATADOS, LA DOCENTE TIENE 12 HORAS CLASE CUANDO EL INSTRUCTIVO PERMITE HASTA 11, GENERANDO EXCEPCIONALIDAD POR UNA HORA
196	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	0103971784	IDROVO TORRES DIEGO FRANCISCO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	4	4	6	0	0	20	EL DOCENTE OCASIONAL A MEDIO TIEMPO NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION	EN LA FACULTAD EXISTEN 9 TITULARES, POR LO QUE SE REQUIERE QUE EL PERSONAL CONTRATADO REALICE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, EL DOCENTE TIENE 6 HORAS PARA LA COMISIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO
197	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	0101410009	MACHADO CLAVIJO MARCO ANTONIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	5	1	4	5	0	0	15	EL DOCENTE OCASIONAL A TIEMPO PARCIAL NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION	EN LA FACULTAD EXISTEN 9 TITULARES, POR LO QUE SE REQUIERE QUE EL PERSONAL CONTRATADO REALICE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, EL DOCENTE TIENE 5 HORAS PARA EL CENTRO DE MEDIACIÓN
198	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	0301563375	MARTINEZ IZQUIERDO DIEGO XAVIER	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	7	4	5	4	0	0	20	EL DOCENTE OCASIONAL A MEDIO TIEMPO NO	EN LA FACULTAD EXISTEN 9 TITULARES, POR LO QUE SE REQUIERE QUE EL PERSONAL CONTRATADO REALICE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, EL DOCENTE


 <p><b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b></p>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página: 56 de 116</b>
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde: 28-02-2023</b>
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta: 004</b>
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

														PUEDE TENER HORAS DE GESTION	TIENE 4 HORAS EN EL CONSULTORIO JURIDICO
199	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	010307095 9	PARRA SUAREZ DIEGO ANDRES	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	8	4	6	0	0	0	18	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	EN LA FACULTAD EXISTEN 9 DOCENTES TITULARES POR LO QUE SE DEBE ASIGNAR LAS HORAS CLASE A LOS DOCENTES CONTRATADOS, EL DOCENTE TIENE 12 HORAS CLASE CUANDO EL INSTRUCTIVO PERMITE HASTA 11, GENERANDO EXCEPCIONALIDAD POR UNA HORA	
200	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	010379027 5	PIEDRA ANDRADE JUAN CRISTÓBAL	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	3	3	4	6	0	0	16	EL DOCENTE OCASIONAL A TIEMPO PARCIAL NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION	EN LA FACULTAD EXISTEN 9 TITULARES, POR LO QUE SE REQUIERE QUE EL PERSONAL CONTRATADO REALICE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, EL DOCENTE TIENE 3 HORAS EN EL CONSULTORIO JURIDICO Y 3 HORAS PARA LA COMISIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO	
201	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	010101453 8	PIEDRA JARAMILLO SANTIAGO PATRICIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	4	5	4	0	0	19	EL DOCENTE OCASIONAL A TIEMPO PARCIAL NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION	EN LA FACULTAD EXISTEN 9 TITULARES, POR LO QUE SE REQUIERE QUE EL PERSONAL CONTRATADO REALICE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, EL DOCENTE TIENE 4 HORAS PARA EL INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA	




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 57 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


202	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	010138709 0	QUESADA ORELLANA VICTOR MANUEL	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	8	3	10	19	0	0	40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 12	EL DOCENTE TIENE A SU CARGO 3 ASIGNATURAS CON TOTAL 11 HORAS Y LA ASIGNATURA "UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR I" (2 HORAS) EN LA MALLA DE REDISEÑO ESTAS HORAS CONSTAN EN SU TOTALIDAD COMO APE/TUTORIA, Y NO COMO APE/ASIGNATURA, POR LO QUE SE PIDE EXCEPCIONALIDAD, PUESTO QUE SON HORAS DECLASE LAS QUE SE DICTARÁN
203	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	010166837 4	VALDIVIESO VINTIMILLA SIMON BOLIVAR	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	6	8	20	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	EL DOCENTE TIENE ASIGNADO LA MATERIA DERECHO PENAL II (2 GRUPOS), TOTAL 12 HORAS Y LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES: CLÍNICAS JURÍDICAS III (10 HORAS) EN LA MALLA DE REDISEÑO ESTAS HORAS CONSTAN EN SU TOTALIDAD COMO APE/TUTORIA, Y NO COMO APE/ASIGNATURA, SIN EMBARGO SEGÚN EL INSTRUCTIVO QUE APROBO EL CONSEJO DIRECTIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS INDICA QUE ESTA CANTIDAD DE HORAS DEBEN SER HORAS CLASE, POR LO QUE SE PIDE EXCEPCIONALIDAD
204	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	030169728 0	VERDUGO SILVA JULIO TEODORO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	6	7	7	5	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	LA FACULTAD CUENTA CON 9 DOCENTES TITULARES, POR LO QUE SE REQUIERE QUE EL DOCENTE DICTE 21 HORAS DE CLASE, CUANDO DEBE TENER MÁXIMO 20, ESTO GENERA LA EXCEPCIONALIDAD

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 58 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


205	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010216377 1	ABAD VAZQUEZ JAIME PATRICIO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	18	9	13	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 27 horas de docencia (21 horas teóricas y práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Urología y 6 horas de docencia para la asignatura Historia de la Medicina), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
206	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010524441 2	ABRIL ORELLANA MARIA VERONICA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	0	18	6	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se excede en las horas docentes debido a la necesidad de la carrera para cumplir con los resultados de aprendizaje de los estudiantes
207	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	190059993 5	AGREDA ORELLANA IVANNA SOLMAYRA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	19	8	4	0	2	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Se excede en las horas docentes debido a la necesidad de la carrera para cumplir con los resultados de aprendizaje de los estudiantes
208	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010472198 0	AGUILAR PESANTEZ MARTINA DE JESUS	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	20	15	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Es servicio de atención de enfermería es integral, por tanto debe darse continuidad en los procesos para brindar una atención de calidad.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 59 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


209	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0103218418	AGUIRRE CORNEJO ROBERTO PAULINO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	16	0	18	6	0	0	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 6	Por necesidad de la carrera se le asigna al docente otras actividades de docencia
210	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0103745121	AGUIRRE PONCE SILVIA MARCELA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	11	17	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Se asignan un total de 30 horas de docencia (7 horas teóricas y práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Medicina Legal, 11 horas teóricas y prácticas en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Farmacología Aplicada, 4 horas para UIC II Examen Complexivo y 8 horas del externado de la asignatura Medicina Interna Cardio Neumo Gastro en grupos pequeños en hospitales), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
211	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0104810213	ALVAREZ HEREDIA MARIA FERNANDA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	18	9	0	0	7	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Las casas de salud en donde se realizan las prácticas no permiten grupos grandes, por lo que es necesario asignar más horas al docente a cargo de esa asignatura
212	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0300881877	ALVAREZ SERRANO MARLENE ELIZABETH	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO	7	20	9	4	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 27 horas de docencia (27 horas teóricas y práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Semiología 2), por

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 60 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

					COMPLETO									necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
213	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0102948718	ARAUJO CAMPOVERDE PEDRO XAVIER	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	8	8	4	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se excede en las horas docentes debido a la necesidad de la carrera para cumplir con los resultados de aprendizaje de los estudiantes
214	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0102946340	AREVALO ILLESCAS JORGE GEOVANNY	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	0	4	0	0	0	0	4	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 6	El docente tiene contrato por servicios profesionales
215	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0105117923	ARGUDO GUALLPA JUAN DIEGO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	0	16	8	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se excede en las horas docentes debido a la necesidad de la carrera para cumplir con los resultados de aprendizaje de los estudiantes
216	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0102916160	AUQUILLA DIAZ NANCY EULALIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	8	15	13	4	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se excede en las horas docentes debido a la necesidad de la carrera para cumplir con los resultados de aprendizaje de los estudiantes
217	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0104368659	BACULIMA TENESACA JOSE MAURICIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO	8	15	11	6	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO	Se excede en las horas docentes debido a la necesidad de la carrera para cumplir con los resultados de aprendizaje de los estudiantes

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 61 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


					COMPLETO								PUEDE SER MAYOR A 22	
218	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	020161654 7	BARRAGAN LANDY LUCILA DEL CARMEN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	16	0	3	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 16 horas de docencia-tutoría en hospitales para la asignatura Pediatría del internado de la carrera de Medicina, por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
219	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010290076 8	BARROS ANGULO VIVIANA IVANOVA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	14	7	3	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se asignan un total de 21 horas de docencia (11 horas teóricas y práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Medicina Legal y 10 horas teóricas y prácticas para la asignatura Morfología 2), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
220	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010247819 5	BERMEO VASQUEZ ZARA JULIETA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	22	9	3	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Es servicio de atención de enfermería es integral, por tanto debe darse continuidad en los procesos para brindar una atención de calidad.
221	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010254650 4	BORIA ROBALINO BRIGITH VANESSA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	12	0	3	0	0	0	15	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 12 horas de docencia (12 horas práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Ginecología y Obstetricia), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 62 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

222	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010208546 1	BUENAÑO BARRIONUEVO LLAQUELINA AMANDA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	21	0	10	9	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Es servicio de atención de enfermería es integral, por tanto debe darse continuidad en los procesos para brindar una atención de calidad.
223	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	015094969 1	BURGUEÑO ALCALDE FRANCISCA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	18	16	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Es servicio de atención de enfermería es integral, por tanto debe darse continuidad en los procesos para brindar una atención de calidad.
224	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010306261 8	BUSTAMANTE ZALAMEA MARIA EUGENIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO PARCIAL	4	9	6	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 13 horas de docencia (13 horas práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Oftalmología), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
225	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010328382 6	BUSTAMANTE ZALAMEA MONICA YOLANDA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	7	10	7	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se asignan un total de 17 horas de docencia (17 horas teóricas y práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Semiología 2), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 63 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

226	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0301724902	BUSTOS CABRERA ALICIA DEL ROCIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	4	16	4	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se asignan un total de 20 horas de docencia (10 horas prácticas en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Microbiología y Parasitología, 4 horas para la asignatura Perfeccionamiento en Microbiología de la carrera de Laboratorio Clínico y 6 horas para la asignatura Bioquímica del Metabolismo de la carrera de Nutrición y Dietética, por necesidad de las carreras y para el cumplimiento de las mallas curriculares.
227	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0300851748	CANTOS ORMAZA JUAN EDISON	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	14	16	10	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 30 horas de docencia (30 horas teóricas y práctica en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Morfología 2), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
228	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0151323508	CARDENAS BERNAL ANA MARIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	12	0	3	0	0	0	15	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 12 horas de docencia-tutoría en hospitales para la asignatura Clínica del internado de la carrera de Medicina, por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
229	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0301669412	CARDENAS CARRERA JENNY CAROLA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	15	7	0	4	10	40	HORAS DE INVESTIGACION MAYOR IGUAL A 5	Debido a no disponer de más horas se coloca 4 horas para la redacción del artículo científico, la docente está de acuerdo
230	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0104943030	CARDENAS LEON VERONICA VANESSA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO	4	20	14	2	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO	Se establece esta cantidad de horas por la necesidades de cumplimiento de APE, ya que la mayoría corresponde a


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 64 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

					COMPLETO									PUEDE SER MAYOR A 22	este componente con grupos pequeños en los centros de prácticas.
231	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	1103130173	CARDENAS MATEUS JULIO CESAR	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	15	0	4	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 15 horas de docencia (15 horas práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Ginecología y Obstetricia), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.	
232	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0301853206	CLAVIJO MARIA ISABEL	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	2	0	15	23	0	0	40	HORAS DE CLASE DE DEL DIRECTOR DE CARRERA MAYOR IGUAL A 10	Las tutorías de Prácticas Integradas I se realizan de manera presencial en los centros de prácticas.	
233	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0105204325	Clavijo MorochoJaneth	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	16	9	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Las casas de salud en donde se realizan las prácticas no permiten grupos grandes, por lo que es necesario asignar más horas al docente a cargo de esa asignatura	
234	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0104443098	COBOS COBOS DIEGO FERNANDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	8	9	1	0	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO	Se establece de esta manera puesto que el docente imparte una única asignatura con dos grupos, y en base a los componentes ACD y APE de la asignatura.	



 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 65 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


													PUEDE SER MAYOR A 12.	
235	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0105629091	DELEG GUAZHA LILIANA MAGALI	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	11	14	6	0	2	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 6	Por las necesidades de la carrera se asigna ese número de horas a la docente
236	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0105838015	DELEG QUICHIMBO CLARA LEONOR	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	16	10	7	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22.	Se requiere mantener asignación superior por los componentes APE y ACD que tienen las asignaturas.
237	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0102085305	DELGADO PAUTA JORGE ANTONIO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	18	9	10	3	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 27 horas de docencia (15 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Primeros Auxilios y 12 horas de docencia-tutoría en hospitales para la asignatura Cirugía del internado de la carrera de Medicina),

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 66 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


														por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
238	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010260538 3	DELGADO TORRES MARIA VERONICA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	13	0	3	0	0	0	16	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 13 horas de docencia-tutoría en hospitales para la asignatura Clínica del internado de la carrera de Medicina, por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
239	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010159868 8	DIAZ GRANDA RUTH CUMANDA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	25	9	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 31 horas de docencia (14 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Bioquímica Médica y 17 horas prácticas en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Pediatría), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
240	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010435758 7	ENCALADA RODAS PAULA BERNARDA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	25	9	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Se asignan un total de 31 horas de docencia (25 horas de práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Semiología 2 y 6 horas teóricas y prácticas en grupos pequeños para la asignatura Farmacología Aplicada de la carrera de Enfermería), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 67 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


241	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	1001784030	ERAZO CALUQUI FABIAN GONZALO (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	7	0	13	0	0	0	20	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8	Una vez que se apertura la oferta de las asignaturas de internado, se deben trasladar 2 horas que están en "otras actividades de docencia" a la columna de horas teóricas presenciales, correspondientes a Radioterapia, con eso el docente tiene 9 horas teóricas en su distributivo.
242	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0105916795	ESPINOZA PESANTEZ DIANA ISABEL	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	5	13	6	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Debido a la necesidad de la carrera se solicita cambio de carga horaria de 20 horas a 24 horas para cumplir con los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
243	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0102157146	ESTEVEZ ABAD RENE FERNANDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	19	6	7	8	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 24 horas de docencia (10 horas de teoría y prácticas en laboratorios para la asignatura Fisiología y Fisiopatología de Neuroendócrino, 4 horas para la UIC II Proyecto de Investigación Tesis y 10 horas teóricas y prácticas en laboratorios para la asignatura Bioética), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
244	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0104148978	Farez Orrego Ximena	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO	6	22	12	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO	Las casas de salud en donde se realizan las prácticas no permiten grupos grandes, por lo que es necesario asignar más horas al docente a cargo de esa asignatura

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 68 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


					COMPLETO								PUEDE SER MAYOR A 22	
245	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010528741 1	FLORES LAZO NUBE LUCIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	12	0	3	0	0	0	15	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 12 horas de docencia (12 horas de práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Cirugía y Cirugía Experimental), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
246	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	030076065 9	FREIRE ARGUDO ULISES VICENTE	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	24	0	6	0	10	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 24 horas de docencia (1 hora para la asignatura Salud Pública de la carrera de Laboratorio Clínico y 23 horas de docencia-tutoría en centros de salud para la asignatura Ciclo Comunitario del internado de la carrera de Medicina), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
247	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010460768 4	GUTIERREZ LEON YOMAIRA YOLANDA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	20	10	6	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Se excede en las horas docentes debido a la necesidad de la carrera para cumplir con los resultados de aprendizaje de los estudiantes
248	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010520586 8	HIDALGO TAPIA ESTHELA CAROLINA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	29	0	11	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Es servicio de atención de enfermería es integral, por tanto debe darse continuidad en los procesos para brindar una atención de calidad.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 69 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

249	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010278674 6	JARA CAMPOVERDE NELLY MARLENE	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	7	7	6	0	0	0	20	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 5 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Por necesidad de la carrera se le asigna al docente otras actividades de docencia y la docente está de acuerdo
250	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010421013 3	JIMENEZ ENCALADA MARCIA GABRIELA	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	7	7	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se asignan un total de 13 horas de docencia (9 horas de teoría y prácticas en grupos pequeños en hospitales de la asignatura Medicina Interna Endocrinología y 4 horas para la UIC II Proyecto de Investigación Tesis), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
251	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	015053329 7	LEON YOSA JOANNA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	29	0	11	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Es servicio de atención de enfermería es integral, por tanto debe darse continuidad en los procesos para brindar una atención de calidad.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 70 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

252	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010247571 2	LITUMA CAMPOVERDE GLADYS MAGDALENA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	13	15	12	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Se asignan un total de 28 horas de docencia (15 horas de práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Ginecología y 13 horas de docencia-tutoría en hospitales para la asignatura Ginecología y Obstetricia del internado de la carrera de Medicina), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
253	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010404223 9	LOPEZ ORELLANA JAVIER SEBASTIAN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	8	5	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 14 horas de docencia (14 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Microbiología y Parasitología), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
254	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010307344 1	LUCIO BRAVO MIRIAM ALEXANDRA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	8	10	15	2	5	0	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 6	Se excede en las horas docentes debido a la necesidad de la carrera para cumplir con los resultados de aprendizaje de los estudiantes
255	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	070381761 9	MACHADO ORELLANA MARIA GABRIELA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	7	7	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se asignan un total de 13 horas de docencia (9 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Nutrición y Ejercicio y 4 horas para la UIC II Proyectos de Investigación - Tesis), por necesidad de


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 71 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

														la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
256	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0101781797	MALO VALDIVIESO ANDRES JERONIMO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	0	4	13	0	0	0	17	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 6	Se asignan un total de 14 horas de docencia (4 horas prácticas en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Cirugía y 10 horas para el externado de Cirugía en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Cirugía rediseño), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
257	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0702551540	MEDINA RODRIGUEZ MARIA ELIZABETH	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	18	10	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 30 horas de docencia (30 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Imagenología 2), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
258	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0101557890	MEJIA CHICAIZA JORGE VICTORIANO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	26	4	0	5	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 26 horas de docencia (26 horas de práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Ginecología y Obstetricia y 4 horas para la UIC II Proyectos de Investigación - Tesis), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 72 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

259	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010436047 4	MONCAYO GAIBOR XIMENA ELIZABETH	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	25	10	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Se asignan un total de 30 horas de docencia (25 horas de práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Semiología 2 y 4 horas para la UIC II Proyectos de Investigación - Examen Complexivo), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
260	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010236081 5	MONTES ROLDAN JUAN MIGUEL	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	15	0	5	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se asignan un total de 15 horas de docencia-tutoría en hospitales para la asignatura Pediatría del internado de la carrera de Medicina, por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
261	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	020123949 8	MOREJON GONZALEZ MARIA DEL ROSARIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	3	26	9	2	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Las casas de salud en donde se realizan las prácticas no permiten grupos grandes, por lo que es necesario asignar más horas al docente a cargo de esa asignatura
262	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010175537 9	MOSQUERA VALLEJO LORENA ELIZABETH	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	10	16	9	5	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 26 horas de docencia (20 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Metodología de la Investigación 2 y 6 horas de teoría y prácticas en aula para la asignatura Salud y Sociedad), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 73 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


263	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0102753910	MURILLO BACILIO MAGDALI DEL ROCIO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO PARCIAL	4	12	3	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 16 horas de docencia (12 horas de práctica en grupos pequeños en laboratorio para la asignatura Morfología 2 y 4 horas para la UIC I Proyectos de Investigación - Tesis), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
264	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0301511739	NAULAGUARI MEDINA PATRICIA PIEDAD	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO PARCIAL	3	9	3	0	0	0	15	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Las casas de salud en donde se realizan las prácticas no permiten grupos grandes, por lo que es necesario asignar más horas al docente a cargo de esa asignatura
265	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0103280004	OJEDA ORELLANA KARINA PAOLA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	20	13	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Se asignan un total de 31 horas de docencia (27 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Semiología 2 y 4 horas para la opción de titulación malla 2013 - Examen Complexivo), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
266	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0103280079	OJEDA ORELLANA MARCO RIBELINO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	13	8	4	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 27 horas de docencia (20 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en laboratorio para la asignatura Farmacología Aplicada, 4 horas para la UIC II Proyectos de Investigación - Tesis y 3 horas de teoría y prácticas para la asignatura Farmacología Aplicada a la Fisioterapia de la carrera Fisioterapia), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 74 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


267	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010507752 3	ORDOÑEZ ZHUNIO ROSA ANGELICA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	0	12	3	0	0	0	15	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Es servicio de atención de enfermería es integral, por tanto debe darse continuidad en los procesos para brindar una atención de calidad.
268	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010654464 6	ORELLANA COBOS DANILO FERNANDO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	0	15	9	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se asignan un total de 19 horas de docencia (15 horas de práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Semiología 2 y 4 horas para la opción de titulación malla 2013 - Examen Complexivo), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
269	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010390314 2	ORELLANA PAUCAR ADRIANA MONSERRATH (PHD)	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	5	8	0	22	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	Se trata de una docente investigadora y por necesidad de la carrera se asigna ese número de horas
270	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010254355 0	ORTIZ CALLE JUAN CARLOS	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	0	12	3	0	0	0	15	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 12 horas de docencia (12 horas prácticas en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Cirugía), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
271	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010253655 4	PACHECO BACUILIMA JUAN PABLO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	9	4	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 15 horas de docencia (15 horas teórica y prácticas en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Anestesiología), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 75 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


272	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010456793 8	PACHECO BACUILIMA PEDRO XAVIER	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	8	9	7	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se asignan un total de 19 horas de docencia (15 horas de práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Semiología 2 y 4 horas UIC II - Examen Complexivo), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
273	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010389163 6	PACHECO BERNAL NICOLAS ADRIAN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	2	0	13	0	0	0	15	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 6	Se asignan un total de 12 horas de docencia (2 horas teóricas para la asignatura Urgencias Médicas y 10 horas para el externado de Cirugía en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Cirugía malla 2013), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
274	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	030169825 4	PARRA CHACHA SILVIA MARIANELA	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	3	15	5	0	0	0	23	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Las casas de salud en donde se realizan las prácticas no permiten grupos grandes, por lo que es necesario asignar más horas al docente a cargo de esa asignatura
275	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010370290 8	PATIÑO MOGROVEJO JUAN CARLOS	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	5	8	6	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Debido a la necesidad de la carrera se solicita cambio de carga horaria de 15 horas a 19 horas para cumplir con los resultados de aprendizaje de los estudiantes
276	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010343981 6	PEÑA PATIÑO SANDRA GIOCONDA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	3	11	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO	Se excede en las horas docentes debido a la necesidad de la carrera para cumplir con los resultados de aprendizaje de los estudiantes

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 76 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


													PUEDA SER MAYOR A 12	
277	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0300923059	PEÑAFIEL PEÑAFIEL MARCIA BEATRIZ	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	17	12	0	0	5	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Con la finalidad de precautelar la salud de docentes y estudiantes, siguiendo las normas de bioseguridad en espacios cerrados, es necesario que los grupos de prácticas de los estudiantes no sean demasiado numerosos.
278	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0102347655	PESANTEZ DIAZ TANIA LORENA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	8	18	9	5	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Se requiere por necesidad de la Carrera.
279	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0103523924	PINEDA ALVAREZ ROSARIO ELIZABETH	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	4	12	4	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	La Carrera cuenta únicamente con dos docentes con el perfil de Médico Radiólogo, por lo que no es posible asignar dichas asignaturas a otros docentes.
280	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0103550737	PINOS VELEZ NATHALIE CRISTINA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	6	3	0	0	0	15	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 12 horas de docencia (12 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Bioestadística 2), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
281	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0150889210	QUINTANA HERNANDEZ HIDALEISY	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	8	5	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 14 horas de docencia (14 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Microbiología y Parasitología), por necesidad de la

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 77 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


														carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
282	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0103850285	REIBAN ESPINOZA ESTEBAN ADRIAN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	5	10	9	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se asignan un total de 17 horas de docencia (14 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Medicina Interna: Hematología, 2 horas para la UIC II Examen Complexivo y 3 horas para la asignatura Perfeccionamiento Hematología Inmunología de la carrera de Laboratorio Clínico), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
283	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0301581229	ROLDAN FERNANDEZ JOSE VICENTE	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	12	9	7	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 23 horas de docencia (13 horas teóricas y prácticas en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Farmacología Aplicada, 4 horas para la UIC II Examen Complexivo y 6 horas teóricas y prácticas en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Bioestadística 2), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
284	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0301491106	SACOTO FLORES GOETHE SALOMON	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	8	5	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 14 horas de docencia (14 horas teóricas y prácticas en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Inmunología), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 78 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

285	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010606179 9	SANCHEZ CAMPOVERDE DIANA ESTHER	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	0	27	13	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Las casas de salud en donde se realizan las prácticas no permiten grupos grandes, por lo que es necesario asignar más horas al docente a cargo de esa asignatura
286	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010405521 5	SANCHEZ PERALTA MARIA NATHALIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	8	15	12	5	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Las horas asignadas corresponden a tutorías en el Internado
287	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	095968601 5	SANCHO DURIVE YELIANNE	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	10	7	9	0	10	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 5	La docente sobrepasa el % de horas no docentes debido a que está en periodo de lactancia y por las necesidades de la carrera tiene horas para Coordinación de la Unidad de Integración Curricular
288	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010204615 8	SERRANO DELGADO CLARA YAMILET	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	18	10	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Se asignan un total de 30 horas de docencia (30 horas teóricas y prácticas en grupos pequeños en laboratorios para la asignatura Biología y Genética), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 79 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

289	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010393123 4	SIGUENCIA ASTUDILLO HECTOR FABIAN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	0	8	11	0	0	0	19	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 5	Se asignan un total de 16 horas de docencia (8 horas prácticas en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Pediatría y 10 horas para el externado de Pediatría en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Pediatría), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
290	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010528626 4	SOLIZ RIVERO GARDENIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	28	0	12	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Se asignan un total de 28 horas de docencia-tutoría en hospitales para la asignatura Clínica y Ciclo Comunitario del internado de la carrera de Medicina, por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
291	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010521391 2	TACURI ORDOÑEZ MAYRA PRICILA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	24	9	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Las casas de salud en donde se realizan las prácticas no permiten grupos grandes, por lo que es necesario asignar más horas al docente a cargo de esa asignatura
292	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010445776 7	TAPIA CARDENAS JEANNETH PATRICIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	4	12	4	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Con la finalidad de precautelar la salud de docentes y estudiantes, siguiendo las normas de bioseguridad en espacios cerrados, es necesario que los grupos de prácticas de los estudiantes no sean demasiado numerosos.
293	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010449270 7	TENEZACA LLIGUIN NUBE MARIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO	9	18	9	4	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO	Con la finalidad de precautelar la salud de docentes y estudiantes, siguiendo las normas de bioseguridad en espacios cerrados, es necesario que los grupos


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 80 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

					COMPLETO								PUEDE SER MAYOR A 22	de prácticas de los estudiantes no sean demasiado numerosos.
294	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0101903508	TENEZACA TACURI ANGEL HIPOLITO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	28	1	11	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Se asignan un total de 29 horas de docencia (5 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Cirugía, 4 horas para la asignatura Optativa IV: Atención Prehospitalaria y 20 horas de docencia-tutoría en hospitales para la asignatura Cirugía del internado de la carrera de Medicina), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
295	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0300865672	TIGSI GANZHI LUIS MANUEL	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO PARCIAL	5	10	4	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	La Carrera cuenta únicamente con dos docentes con el perfil de Médico Radiólogo, por lo que no es posible asignar dichas asignaturas a otros docentes.
296	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0104596226	TIPAN BARROS JONATHAN MAXIMILIANO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	12	0	6	1	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 12 horas de docencia (12 horas prácticas en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Pediatría y 3 horas para el externado de Pediatría en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Pediatría), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 81 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


297	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010493604 2	ULLOA PEÑA RUTH ESTHER	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	18	8	2	0	5	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Con la finalidad de precautelar la salud de docentes y estudiantes, siguiendo las normas de bioseguridad en espacios cerrados, es necesario que los grupos de prácticas de los estudiantes no sean demasiado numerosos.
298	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010254534 0	VANEGAS COVEÑA DIANA PATRICIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	20	11	0	2	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 HORAS DE INVESTIGACION MAYOR IGUAL A 5	Se asignan un total de 27 horas de docencia (27 horas teóricas y prácticas en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Pediatría), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
299	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010459545 9	VELEZ ARIAS LUIS ANTONIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	3	10	11	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se excede en las horas docentes debido a la necesidad de la carrera para cumplir con los resultados de aprendizaje de los estudiantes
300	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010384313 2	VILLA PLAZA CARMEN MERCEDES	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	21	13	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	Las casas de salud en donde se realizan las prácticas no permiten grupos grandes, por lo que es necesario asignar más horas al docente a cargo de esa asignatura

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 82 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


301	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	030070217 2	VINTIMILLA MALDONADO JAIME ROSENDO	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	0	15	5	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se asignan un total de 15 horas de docencia (15 horas prácticas en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Semiología 2), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
302	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	030060372 7	VINTIMILLA MALDONADO MAX BONFILIO	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	16	0	4	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se asignan un total de 16 horas de docencia (16 horas prácticas en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Pediatría), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
303	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010464566 8	ZEAS PUGA ANA LUCIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	9	14	6	6	5	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22.	Se requiere mantener asignación superior por los componentes APE y ACD que tienen las asignaturas.
304	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010139084 7	ZUMBA PALAGUACHI WILSON MIGUEL	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	17	0	3	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Se asignan un total de 18 horas de docencia (8 horas de teoría y práctica en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Pediatría y 10 horas de docencia-tutoría en hospitales para la asignatura Pediatría del internado de la carrera de Medicina), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 83 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


305	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	020166410 9	AGUILAR GAIBOR CARLOS IVAN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	4	0	13	0	0	0	17	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 6	Se asignan un total de 17 horas de docencia (4 horas prácticas en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Cirugía y Cirugía Experimental y 10 horas para prácticas en simulación en grupos pequeños en los laboratorios de la facultad para la asignatura Cirugía rediseño y Cirugía y Cirugía Experimental malla 2013; horas que para la Carrera de Medicina son consideradas como horas prácticas de docencia), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular. Cabe señalar que el docente estará a cargo de 90 estudiantes de las asignaturas Cirugía rediseño y Cirugía y Cirugía Experimental malla 2013 dividido en 18 subgrupos de 5 estudiantes por el aforo y espacio de los simuladores. Además, se le asignan 2 horas de preparación y evaluación y 1 hora de reunión de Unidad
306	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010383571 6	BENITEZ VIDAL MONICA KARINA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	2	6	6	0	0	0	14	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 3	SE RECTIFCO CARGA HORIA

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 84 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


307	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010448695 6	BRITO CRIOLLO TANIA ALEXANDRA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	0	2	10	0	0	0	12	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 6	Se realizan actividades de docencia en los centros en donde las estudiantes cumplen sus prácticas de cuarto semestre. Son 4 horas las que desarrolla la docente. Cumpliendo las 6 horas: 2 horas de prácticas en aula y 4 horas de prácticas en centros.
308	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010251726 5	CAMPOVERDE CISNEROS MANUEL ALFREDO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	3	4	3	0	5	0	15	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 2	Por error constaba 1 hora de Comisión Académica siendo lo correcto 1 hora de Junta Académica, que es una necesidad para la organización de las asignaturas de la carrera
309	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010643099 4	ESPINOZA FAJARDO ANA CRISTINA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	2	12	9	7	0	10	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 5	SE RACTIFICO CARGA HORARIA

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 85 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


310	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010388009 2	GOMEZ AYORA ANDREA XIMENA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	5	2	5	24	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	La asignación horaria se realizó en base a la disponibilidad horaria considerando que es docente investigadora con proyectos aprobados a más de cumplir con actividades de gestión por dirección de maestría en investigación, necesidad de la Universidad para futuros proyectos de propuesta de PHD.
311	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010377480 8	IDROVO LANDY ISRAEL SEBASTIAN	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	5	5	2	23	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	El distributivo docente del mencionado profesional se realizó de acuerdo a las necesidades institucionales para el ciclo marzo-agosto 2023. Cabe señalar que tiene 10 horas de docencia ( 5 horas de clases teóricas y 5 horas de clases prácticas ) , y se asignó 2 horas para Relaciones Internacionales como actividades de gestión; tomando en cuenta que en la Facultad de Medicina existe un número considerable de intercambios por lo que, se requiere coordinación para que se cumpla con toda la planificación, y tiene 23 horas en Investigación.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 86 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

312	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010415328 3	MIÑO BORJA MARIA DANIELA	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	3	0	15	5	0	0	23	EL DOCENTE OCASIONAL A MEDIO TIEMPO NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	La docente dentro de su distributivo tiene asignado 9 horas para la asignatura de antropometría de grupos etarios la cual corresponde a prácticas con acompañamiento docente, 3 horas para nutrición hospitalaria que corresponde a internado, lo cual suman 12 horas de docencia, 2 horas de atención en el CEM, 4 horas de preparación y evaluación, 1 hora de unidad académica y 5 horas de comisión académica. Esto debido a que ya todos los docentes de la carrera a tiempo completo están dentro de la comisión académica pero son pocos docentes comparados con el trabajo que se le ha asignado a la Comisión Académica y actualmente este trabajo ha aumentado por la eliminación de la figura de docente fiscal, quedando únicamente docentes a medio tiempo que se puedan sumar a la Comisión Académica
313	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	080123879 1	PALACIOS SANTANA GICELA MONSERRATE	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	2	12	8	6	0	12	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 5	La docente tiene asignado 5 horas de preparación y evaluación, 1 hora de unidad académica, 12 horas para estudios de PHD, 6 horas para representante a Consejo Universitario, 2 horas de proyecto de vinculación y 14 horas de clases


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 87 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

314	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0151403243	ROJAS ALVAREZ EDUARDO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	8	0	5	0	4	0	17	HORAS DE INVESTIGACION MAYOR IGUAL A 5	Por necesidad de la carrera de Medicina al docente se le asigna únicamente 4 horas para Investigación, es importante mencionar que el docente es PHD a tiempo Parcial, para su actividad de investigación es necesario 4 horas. Asignación realizada al docente en razón del cumplimiento y entrega de los productos de investigación correspondientes a las horas de investigación Conjunto de horas 1 asignadas durante el ciclo correspondientes, petición realizada y aprobada por el Vicerrectorado de Investigación mediante memorando Nro. UC-FCMSD-2023-0025-M
315	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0104181755	ZUÑIGA CARPIO GABRIELA ALEXANDRA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	8	9	16	6	0	1	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 6	SE RACTIFICO CARGA HORARIA


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 88 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

316	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010476980 7	ZUÑIGA VEGA GABRIELA DEL CISNE	DOCEN TE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	6	12	0	0	0	24	EL NÚMERO DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 4 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	la docente tiene 14 horas de docencia (6 horas de clases presenciales prácticas, 6 de clases teóricas y 2 APE correspondientes al internado) , 4 de preparación y evaluación, 1 de unidad académica, 5 horas de atención en el CEDIUC
317	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	070328244 2	ESPINOZA LEON JUAN CARLOS	DOCEN TE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	10	4	5	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Se asignan un total de 14 horas de docencia (6 horas teóricas y prácticas en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Anestesiología y 8 horas para la asignatura Nutrición de la carrera de Hospitalidad), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de la malla curricular.
318	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	010326067 5	MOROCHO MALLA MANUEL ISMAEL	DOCEN TE	TITULAR - TIEMPO COMPLE TO	2	7	5	26	0	0	40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 12	Se asignan un total de 9 horas de docencia (9 horas teóricas y prácticas en grupos pequeños en hospitales para la asignatura Psiquiatría), por necesidad de la carrera y para el cumplimiento de lo dispuesto por la Rectora de la Universidad de Cuenca mediante Oficio Nro. UC-RC-2023-003-O mediante el cual se designa al Dr. Ismael Morocho Malla como Presidente del Comité de ética de Investigación en Seres Humano de la Universidad de Cuenca.




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 89 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


319	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	0104644265	VILLALTA CHUNGATA BLANCA CECILIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	11	7	22	0	0	0	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 6	Por necesidad de la carrera la docente tiene las siguientes horas asignadas: 5 horas para actividades de la comisión académica, 2 horas para seguimiento a agrados con 44 graduados para el período 2021-2022, 7 horas de preparación y evaluación acorde a las cantidades de horas docentes, 2 horas para proyectos de vinculación con la sociedad, 1 hora para unidad académicas. un total de 23 horas de docencia (11 horas de la asignatura de bioseguridad de los alimentos, 4 horas APE de la asignatura de atención en el primer nivel de salud, 2 horas APE de la asignatura de titulación, 6 horas de nutrición hospitalaria que corresponde a internado). 5 horas de docencia en centros de práctica (tutorías de prácticas)
320	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	000	GANADOR 1 DE CONCURSO DE MERITOS	TECNICO DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO			24				24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	La carrera de Fisioterapia requiere contar con profesional Técnico Docente que dicte la asignatura Métodos de Integración en Intervención Fisioterapéutica II de para cubrir 24 horas Aprendizaje Práctico Experimental (APE) relacionadas a las asignaturas que se integran directamente con conocimiento del abordaje fisioterapéutico que requiere el estudiante.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 90 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


321	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	000	GANADOR 2 DE CONCURSO DE MERITOS	TECNICO DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO							24			24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	La carrera de Imagenología y Radiología requiere contar con profesional Técnico Docente que dicte la asignatura prácticas componente rayos X , para cubrir 24 horas APE actividad práctica experimental, razón por la cual, para el semestre marzo-agosto 2023 se requiere el recurso para que cubran las cátedras y actividades planificadas.
322	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	000	GANADOR 3 DE CONCURSO DE MERITOS	TECNICO DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO							24			24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	La carrera requiere de Fonoaudiología requiere contar con profesional Técnico Docente que dicte las asignaturas de Intervención Fonoaudiológica II, Elaboración y ejecución terapéutica, Practicas comunitarias "Evaluación fonoaudiológica "Evaluación Fonoaudiología del Habla y del Lenguaje en población infantil", para cubrir las horas que se integran directamente con conocimiento del abordaje fonoaudiológico, las horas se distribuirán en 20 horas Aprendizaje Práctico Experimental (APE) y 4 horas para servicios relacionadas.
323	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	0102211273	ABAD CORONEL CRISTIAN GUSTAVO (PHD) *	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	14	11	7	0	10	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. Total de horas efectivas 40, por motivo de horas simultáneas			
324	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	0102085297	ABAD CORONEL DUNIA ELIZABETH *	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO	10	14	9	2	7	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica.			

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 91 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

					COMPLETO									Total de horas efectivas 40, por motivo de horas simultáneas
325	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	1104281082	ABAD SALINAS YULISSA RAQUEL *	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	5	11	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de dos grupos en cuarto nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de FISIOPATOLOGÍA DE LA OCLUSIÓN. Total de horas efectivas es 20, por motivo de horario simultáneo
326	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	0102012382	ALVARADO CORDERO JACINTO JOSE *	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	9	16	15	3	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. Total de horas efectivas 40, por motivo de horas simultáneas
327	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	0102963444	ALVARADO JIMENEZ OMAR RICARDO	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	5	12	3	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de tres grupos en segundo nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de MORFOLOGÍA DENTAL.
328	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	0103374120	ALVAREZ VASQUEZ JOSE LUIS *	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	8	20	12	3	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. Total de horas efectivas 40, por motivo de horas simultáneas
329	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	1400212070	BARZALLO SARDI VINICIO EGIDIO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	11	3	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 92 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


330	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010451423 7	BRAVO CALDERON DIEGO MAURICIO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	20	14	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de tres grupos en segundo nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de PATOLOGIA BUCAL.
331	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010213746 0	BRAVO CALDERON MANUEL ESTUARDO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	22	4	9	0	5	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica.
332	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	110370935 6	BRAVO TORRES WILSON DANIEL	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	2	8	17	13	0	0	40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 12	El docente forma parte de dos proyectos de Vinculación con la Sociedad. Y además realiza horas de gestión como REPRESENTANTE DOCENTE ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.
333	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	140071434 9	CARDENAS VIDAL FERNANDA DE LOURDES	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	7	0	10	3	0	0	20	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8	La docente forma parte del proyecto de Vinculación con la Sociedad "MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA SALUD BUCAL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCA ARÍZAGA TORAL Y LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA FISCOMISIONAL ADINEA."
334	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010416641 8	CARPIO CEDILLO CRISTINA PAOLA	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	6	9	5	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de tres grupos en segundo nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de HISTOLOGÍA BUCODENTARIA.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 93 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

335	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	030098565 2	CARVAJAL ENDARA ANDREA SOLEDAD *	DOCEN TE	TITULAR - TIEMPO COMPLE TO	4	23	12	3	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. Total de horas efectivas 40, por motivo de horas simultáneas
336	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010477392 4	CORNEJO CORDOVA MARTHA ALEJANDRA	DOCEN TE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	3	11	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de dos grupos en cuarto nivel, por cuanto se requiere la docente para dictar la cátedra de FISIOPATOLOGÍA DE LA OCLUSIÓN.
337	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010547128 8	CRESPO REINOSO PABLO ANDRES	DOCEN TE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	1	16	3	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica.
338	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010450354 5	DAVILA ARCENTALES MONICA BEATRIZ	DOCEN TE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	14	4	2	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de tres grupos en segundo nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de HISTOLOGÍA BUCODENTARIA.
339	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	110341047 6	EGUIGUREN HIDALGO IRINA PAOLA	DOCEN TE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	3	9	10	0	0	0	22	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 4 TOTAL DE	Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de dos grupos en cuarto nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de ODONTOLOGIA PREVENTIVA II. La docente mantiene un proyecto de vinculación con la sociedad a cargo, en calidad de tutora del mismo.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 94 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

													HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	
340	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	110402154 6	ESPINOSA VASQUEZ XIMENA ELIZABETH	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	6	11	3	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de tres grupos en segundo nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de FISILOGIA HUMANA II.
341	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010380077 7	GIL POZO JENNY ALEXANDRA *	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	8	11	4	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de tres grupos en segundo nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de MORFOLOGÍA DENTAL. Total de horas efectivas 20, por motivo de horas simultáneas
342	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010139863 4	LAFEBRE CARRASCO MILTON FABRICIO	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	19	9	5	2	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20 HORAS DE INVESTIGACION MAYOR IGUAL A 5	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. El docente es necesario para confirmar el Comité Editorial de Revista de la Facultad de Odontología, misma que cuenta con reconocimiento de la DIUC (2h por integrante).


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 95 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

343	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	015161899 8	MARTINEZ PERAZA VALENTINA	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	6	12	2	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica.
344	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010578789 9	MONTESINOS ZUÑIGA ANDREA FERNANDA	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	7	9	4	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica.
345	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010254737 9	MORENO MOREJON GLADYS EUGENIA *	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	17	9	9	2	5	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de dos grupos en cuarto nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de ODONTOLOGÍA PREVENTIVA II. Total de horas efectivas 40, por motivo de horas simultáneas
346	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010243846 2	MUÑOZ LUCERO HERNAN PATRICIO *	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO PARCIAL	7	8	4	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de dos grupos en cuarto nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de FARMACOLOGIA II Y TERAPEUTICA .
347	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010480761 5	PESANTEZ ALVARADO JUAN MARTIN	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	3	14	3	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de tres grupos en segundo nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de MICROBIOLOGIA.


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 96 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

348	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010359013 9	PIEDRA BRAVO YADIRA LUCIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	9	15	8	3	5	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de dos grupos en cuarto nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de HISTOLOGÍA BUCODENTARIA.
349	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	110304640 3	RENTERIA GUERRERO VICENTA JANNETT	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	18	9	7	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de dos grupos en cuarto nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS II.
350	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	070448027 6	RODRIGUEZ COYAGO MARIA DE LOURDES	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	11	11	3	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de tres grupos en segundo nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de MICROBIOLOGÍA.
351	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	010366757 2	TERREROS PERALTA ANDREA CATALINA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	14	0	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica.
352	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	102148103	YUNGA PICON MARIA YOLANDA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	19	4	10	7	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica.




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 97 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


353	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0102216124	AGUILAR SIZER MONICA ELISA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	9	5	4	0	10	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	LAS ASIGNATURAS DE LA DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN, POR LA NATURALEZA DE LAS CÁTEDRAS Y PARA EVITAR CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE SE HA ASIGNADO 3 GRUPOS DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA PAREJA Y LA FAMILIA (21 HORAS)
354	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0104682521	ARIAS MEDINA WILLIAM PAUL	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	6	7	0	5	0	24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	CONSIDERANDO EL ART. 20 DEL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, EL DOCENTE CAMBIA SU DEDICACIÓN A MEDIO TIEMPO CON EXCEPCIONALIDAD, SE HA ASIGNADO AL DOCENTE DOS GRUPOS DE LA ASIGNATURA ESTADÍSTICA (12 HORAS), LA QUE POR SU NATURALEZA NO ADMITEN DIVISIÓN.
355	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0103902326	AVILA LARREA JAVIER ALEJANDRO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	15	10	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	POR NECESIDAD DE LA CARRERA, Y CONSIDERANDO QUE EL DOCENTE TITULAR DE LA ASIGNATURA ESTADISTICA TIENE UNA DEDICACIÓN A MEDIO TIEMPO, SE HA VISTO LA NECESIDAD DE QUE EL DOCENTE CUBRA CON 4 GRUPOS DE DICHA ASIGNATURA Y 6 HORAS DE LA ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA, EVITANDO DE ESTA MANERA GENERAR EL LLAMAMIENTO A CONCURSO.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 98 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


356	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	010363113 1	CARRASCO VINTIMILLA JUANA LUCIA	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	8	6	10	0	0	0	24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	POR NECESIDAD DE LA CARRERA, Y CON LA FINALIDAD DE NO GENERAR LLAMAMIENTO A CONCURSO, SE ASIGNAN A LA DOCENTE DOS GRUPOS EN LA ASIGNATURA "EVALUACIÓN PSICOLÓGICA III" (14 HORAS), ADEMÁS LA DOCENTE PARTICIPA EN UN PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
357	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	010393702 5	CORDERO CORDERO MARIA VIRGINIA	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	3	2	3	12	4	0	24	EL DOCENTE OCASIONAL A MEDIO TIEMPO NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 HORAS DE INVESTIGACION MAYOR IGUAL A 5	POR REQUERIMIENTO DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, SE ASIGNAN A LA DOCENTE 12 HORAS DE GESTIÓN PARA DIRECCIÓN DE LA VIUC, ADEMÁS DESDE INVESTIGACIÓN LE ASIGNAN 4 HORAS PARA UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 99 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

358	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0105118749	CORDERO HERMIDA MARIA FERNANDA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	15	8	13	4	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	LAS ASIGNATURAS DE LA DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN, POR LA NATURALEZA DE LAS CÁTEDRAS Y PARA EVITAR CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE SE HA ASIGNADO 3 GR3 GRUPOS EN LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA Y UN GRUPO EN LA ASIGNATURA TEORÍAS (18 HORAS) Y SISTEMAS PSICOLÓGICOS (5 HORAS) UPOS DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA PAREJA Y LA FAMILIA
359	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0104269246	DELGADO QUEZADA TANIA LORENA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	6	10	18	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	LA DOCENTE FORMA PARTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA (13 HORAS), ADEMÁS TIENE ASIGNADA UNA HORA ACADÉMICA DENTRO DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA CARRERA NO VIGENTE "PSICOLOGÍA CLÍNICA", SE HAN ASIGNADO ADEMÁS HORAS PARA LA FORMACIÓN DE BRIGADAS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS PSICOLÓGICAS DEL CEPauc, Y HORAS PARA CONCURSO GANADOR DE VINCULACIÓN DE LA ÚLTIMA CONVOCATORIA


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 100 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

360	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0105775076	FREIRE VALDIVIEZO PAULO ANDRES	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	0	0	6	6	12	0	24	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8 TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	LA ASIGNATURA UNIDAD DE INTEGRACIÓN I, DE ACUERDO AL NUEVO INSTRUCTIVO QUE ESTA POR APROBARSE, CUENTA DENTRO DE SUS COMPONENTES CON TRES HORAS DE ACD, EL DOCENTES CUMPLE CON ACTIVIDADES DE GESTIÓN, (10 HORAS COMO COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y TITULACIÓN), DESIGNACIÓN REALIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO No. UC-CD-FP-RES-009-2023, ADEMÁS, TIENE 2 HORAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ES REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
361	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0104643390	LOPEZ ORELLANA CINDY TATIANA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	8	6	5	0	0	0	19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	POR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, SE ASIGNAN DOS GRUPOS EN LA ASIGNATURA INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA (14 HORAS), ESTA ASIGNATURA NO ADMITE DIVISIÓN, POR LA NATURALEZA DE LA CÁTEDRA Y PARA EVITAR CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE SE HA ASIGNADO 2 GRUPOS
362	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0104996426	LUPERCIO CUZCO MARCIA PAOLA	TECNICO DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	0	0	24	0	0	0	24	TÉCNICO DOCENTE A 24 HORAS	TÉCNICO DOCENTE PARA APOYO EN LOS ESPACIOS DE TUTORIA DE PRÁCTICAS EN LOS DIFERENTES CONTEXTOS QUE OFRECE LA CARRERA, LA TECNICO DOCENTE TIENE ASIGNADO 6 HORAS EN PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD QUE RESULTARON GANADORES EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA Y DEBEN


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 101 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

																		EJECUTARSE DESDE EL PERÍODO ACADÉMICO MARZO- 2023-
363	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0102708815	LUZURIAGA VASCONEZ WASHINGTON GERMAN	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	13	13	14	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	POR NECESIDAD DE LA CARRERA, Y CONSIDERANDO QUE EL DOCENTE NO TIENE PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN, SE HAN ASIGNADO 2 GRUPOS DE LA ASIGNATURA DEONTOLOGÍA Y 18 HORAS EN LA ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA. ASIGNATURAS QUE POR SU NATURALEZA NO ADMITEN DIVISIÓN, Y PARA EVITAR CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE				
364	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0102162906	MENDOZA ESKOLA JUANITA CATALINA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	3	3	10	24	0	0	40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 12	POR DESIGNACIÓN DEL RECTORADO, LA DOCENTE CUENTA CON LA ASIGNACIÓN DE 10 HORAS PARA COLABORAR EN EL CEISH, , TIENE PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN (3 HORAS),. CUMPLE EL CARGO DE GESTIÓN DE COORDIACIÓN DE POSGRADOS CON UNA ASIGNACIÓN DE 5 HORAS, Y ES REPRESENTANTE A BIENESTAR UNIVERSITARIO CON 4 HORAS SE PIDE CONSIDERAR ADEMÁS QUE				




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 103 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

367	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0103799755	ORTIZ VIVAR XIOMAR DEL ROCIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	6	13	15	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	LA DOCENTE ASUME CARGOS DE GESTIÓN, 15 HORAS EN LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, ADEMÁS PARTICIPA CON 4 HORAS EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN, CUENTA CON 4 HORAS PARA TUTORÍAS ACADÉMICAS
368	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0102045259	PACHECO SALAZAR MARIA DE LOURDES	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	16	12	12	0	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	POR NECESIDAD DE LA CARRERA, Y CONSIDERANDO QUE EL DOCENTE NO TIENE PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN, SE HAN ASIGNADO 3 GRUPOS DE LA ASIGNATURA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA I (21 HORAS) Y DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA PAREJA Y LA FAMILIA (7 HORAS), ASIGNATURAS QUE POR SU NATURALEZA NO ADMITEN DIVISIÓN, Y PARA EVITAR CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE.
369	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0103553251	PEÑA CONTRERAS EVA KARINA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	3	3	6	28	0	0	40	HORAS DE CLASE DE DEL DIRECTOR DE CARRERA MAYOR IGUAL A 10	LA DOCENTE ASUME 18 HORAS COMO DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA, ADEMÁS PARTICIPA CON 5 HORAS EN EL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, FORMA PARTE DE UN PROYECTO DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL GANADOR DE LA ÚLTIMA CONVOCATORIA, CUMPLE HORAS EN EL CEPAUC EN LA BRIGADA DE EMERGENCIAS PSICOLÓGICAS


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 104 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

370	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0105220008	SUAREZ GRANDA SANDRA SOLEDAD	TECNICO DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	0	0	24	0	0	0	24	TÉCNICO DOCENTE A 24 HORAS	TÉCNICO DOCENTE PARA APOYO EN LOS ESPACIOS DE TUTORIA DE PRÁCTICAS EN LOS DIFERENTES CONTEXTOS QUE OFRECE LA CARRERA, LA TECNICO DOCENTE TIENE ASIGNADO 5 HORAS EN PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD QUE RESULTARON GANADORES EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA Y DEBEN EJECUTARSE DESDE EL PERÍODO ACADÉMICO MARZO- 2023-
371	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0104886221	TACURI REINO RENE DAVID	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	6	11	11	6	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	AL SER PARTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y TENER UN PROYECTO DE VINCULACIÓN ACTIVO, A MÁS DE COORDINAR LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES, SE SOLICITA EXCEPCIONALIDAD CON DISMINUCIÓN DE HORAS CLASE




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 105 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


372	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0302001631	REYES TRELLES XAVIER FABRICIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	13	12	15	0	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	POR PETICIÓN DEL DOCENTE GERMÁN LUZURIAGA, QUIEN SOLICITA DISMINUCIÓN DE SU ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE, LA CARRERA SUGIERE LA MODIFICACIÓN DEL CAMBIO DE DEDICACIÓN, DE MEDIO TIEMPO CON EXCEPCIONALIDAD A TIEMPO COMPLETO DEL DOCENTE FABRICIO REYES, A QUEIN SE LE HA INCREMENTADO UN GRUPO DE LA ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA, SUMANDO 4 ASIGNATURAS CON UNA ASIGNACIÓN DOCENTE DE 25 HORAS EN TOTAL (2 GRUPOS DE LA ASIGNATURA TEORÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES CON 12 HORAS, 1 GRUPO DE LA ASIGNATURA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA I CON 7 HORAS, Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA CON 6 HORAS, ASIGNACIÓN REALIZADA CON EL PROPÓSITO DE NO GENERAR LLAMAMIENTO A CONCURSO
373	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	0104071790	HERAS BENAVIDES DALILA NATALY	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	14	9	10	7	0	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	DOCENTE CON ALTA CARGA HORARIA: LAS ASIGNATURAS DE LA DOCENTE NO ADMITEN DIVISIÓN, POR LA NATURALEZA DE LAS CÁTEDRAS. ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALFÓN DEL CES
374	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0105019178	ALBUJA ARIAS DANIELA ALEXANDRA	DOCENTE	NO TITULAR -	10	13	15	0	2		40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO	No es posible contratar a otro docente para que asuma 1h de clase

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 106 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


					TIEMPO COMPLETO								PUEDA SER MAYOR A 22	
375	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0103184362	ALVAREZ PALOMEQUE LOURDES XIMENA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	4	4	28	0	0	40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 12	Por solicitud del Vicerrector Académico, se asignó 8h para la comisión técnica curricular y 20h para atención a la delegación de la Sra. Rectora como responsable de las actividades curriculares de la Unidad Académica Técnica y Tecnológica Salvador Allende, según Memorando Nro. UC-VRC-2023-0037-M, por lo que no se puede asignar más horas de clases.
376	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0103681557	ASTUDILLO ALEMAN ANA LUCIA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	11	11	12	4	2	0	40	HORAS DE INVESTIGACION MAYOR IGUAL A 5	Desde el Vicerrectorado de Investigación aprobaron 2h de gestión en investigación para la docente
377	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0102867272	BERNAL PESANTEZ EDISON BOLIVAR	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	6	12	6				24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	No es posible contratar a otro docente para que asuma 6h de clase, se solicita excepcionalidad por 24 horas
378	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0104089081	CABRERA QUITO JUANA MARIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	5	8	6	5			24	TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 EL NUMERO	No es posible contratar a otro docente para que asuma 1h de clase y 5h de gestión, se solicita excepcionalidad por 24 horas

 <p><b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b></p>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 107 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


												DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12		
379	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	010428984 8	CRIOLLO BRAVO JESSICA XIMENA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	10	12	16	2			40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	No es posible contratar a otro docente para que asuma 2h de clase
380	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	010259056 9	DONOSO MOSCOSO SILVANA PATRICIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	6	10	15	2		40	HORAS DE INVESTIGACION MAYOR IGUAL A 5	Desde el Vicerrectorado de Investigación aprobaron 2h de gestión en investigación para la docente
381	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	010424995 8	DURAN LOPEZ MARIA ELISA	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO MEDIO	2	6	10	4			22	EL DOCENTE OCASIONAL A MEDIO TIEMPO NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	No es posible contratar a otro docente para que asuma 4h de gestión se solicita excepcionalidad por 22 horas
382	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	010277503 8	GUAMAN ORTIZ FRANKLIN EDUARDO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	10	14	14	2			40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	No es posible contratar a otro docente para que asuma 2h de clase

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 108 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


383	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0104740170	GUAMAN SANCHEZ MARIA FERNANDA	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	3	12	5				20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	No es posible contratar a otro docente para que asuma 3h de clase
384	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0102608700	JARA TORRES PABLO PATRICIO	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	4	5	13				22	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	Se solicita excepcionalidad para 22 horas, ya que no es posible contratar a otro docente para que asuma 2h de clase
385	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0102017027	JERVES COBO RUBEN FERNANDO	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	6	4	6	0	8		24	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	Se solicita excepcionalidad para 24 horas, ya que no es posible contratar a otro docente para que asuma 2h de clase, además desde Departamento de Recursos Hídricos han solicitado 2h para docente en la Maestría de Recursos Hídricos
386	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0102633732	JERVES MORA RODRIGO SAUL	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO MEDIO	5	5	11				21	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 6 TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20	No es posible contratar a otro docente para que asuma las otras actividades de docencia, se solicita excepcionalidad por 21 horas
387	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0102439718	MORA BRAVO LORENA VIVIANA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO	5	18	10	2	5		40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	No es posible contratar a otro docente para que asuma 3h de clase

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 109 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario


					COMPLETO									
388	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	010393756 1	NARVAEZ BUESTAN FREDDY EDUARDO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	6	7	6				19	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	No es posible contratar a otro docente para que asuma 2h de clase
389	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	010445269 3	OCHOA AVILES ANGELICA MARIA (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	0	2	0	34		40	HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8	Desde el Vicerrectorado de Investigación aprobaron 34h de investigación, por lo que no se puede asignar más horas de clase a la docente
390	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	030108289 7	ORTIZ ULLOA SILVIA JOHANA (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	0	6	20	10		40	HORAS DE CLASE O INVESTIGACION DEL DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES MENOR IGUAL A 12	Por designación de la Sra. Rectora según Oficio Nro. UC-RC-2022-0598-O, se le asigna 20h como Directora de Relaciones Internacionales y además es investigadora con 10h, por lo que no es posible asignar más horas de clase
391	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	010236765 3	SANCHEZ ALVARRACIN CARLOS MAURICIO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	12	13	10	5			40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	No es posible contratar a otro docente para que asuma 3h de clase

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 110 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

392	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0103782280	UGUÑA ROSAS MARIA FERNANDA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	7	13	16	4			40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 7	La docente tiene asignada 20h de clases, por lo que le corresponde 7h de planificación más 1h de centro docente, no es posible contratar a otro docente solo para que asuma estas actividades
393	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0103440715	VIDAL DAVILA JUAN CARLOS	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	13	10	15	2			40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22	No es posible contratar a otro docente para que asuma 1h de clase
394	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	1713692976	ZAMORA BURBANO ZULMA BEATRIZ	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	16	14	4			40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	No es posible contratar a otro docente para que asuma 2h de clase
395	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0301185526	CARDENAS CALLE MIGUEL ALBERTO	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	7	5	18	5	0	40	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14	LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y LA FACULTAD DE ECONOMÍA SOLICITARON HORAS PARA EL DOCENTE POR LO QUE SE DEBIÓ COMPLETAR LAS CUARENTA HORAS. LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS ASINÓ LAS HORAS QUE SE REQUIERE DENTRO DE LA MISMA AL DOCENTE.


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 111 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

396	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	1750967182	KHACHATRYAN ALEKSANDR	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	11	6	14	4	5	0	40	EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 6	LAS ASIGNACIONES DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA MALLA, SIN EMBARGO, EL SISTEMA LE CONTEMPLA COMO OTRAS LABORES DE DOCENCIA. POR OTRO LADO, SEGUIMIENTO A GRADUADOS SE TRATA DE GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN.
397	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	0103733481	ABRIL ULLOA SANDRA VICTORIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	4	3	0	29	0	40	EL INVESTIGADOR TITULAR NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8	LOS INVESTIGADORES NO SE ENCUENTRAN ADSCRITOS A NINGUNA FACULTAD Y NO CUMPLEN CON LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE MAYOR O IGUAL A 8, POR PARTE DE LAS FACULTADES; SIN EMBARGO, DICTAN UN MÍNIMO DE HORAS EN LAS FACULTADES DE INGENIERÍA (DR. ALVARADO, DR. MOROCHO Y DR. VAZQUEZ), MEDICINA (DRA. ABRIL) Y QUÍMICA (DRA. PINOS Y DR. LEÓN).


 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 112 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

398	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	0102246477	ALVARADO MARTINEZ ANDRES OMAR	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	36	0	4	0	0	0	40	EL INVESTIGADOR TITULAR NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8	LOS INVESTIGADORES NO SE ENCUENTRAN ADSCRITOS A NINGUNA FACULTAD Y NO CUMPLEN CON LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE MAYOR O IGUAL A 8, POR PARTE DE LAS FACULTADES; SIN EMBARGO, DICTAN UN MÍNIMO DE HORAS EN LAS FACULTADES DE INGENIERÍA (DR. ALVARADO, DR. MOROCHO Y DR. VAZQUEZ), MEDICINA (DRA. ABRIL) Y QUÍMICA (DRA. PINOS Y DR. LEÓN).
399	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	0102311610	LEON TAMARIZ FABIAN	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	5	3	8	6	18	0	40	EL INVESTIGADOR TITULAR NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8	LOS INVESTIGADORES NO SE ENCUENTRAN ADSCRITOS A NINGUNA FACULTAD Y NO CUMPLEN CON LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE MAYOR O IGUAL A 8, POR PARTE DE LAS FACULTADES; SIN EMBARGO, DICTAN UN MÍNIMO DE HORAS EN LAS FACULTADES DE INGENIERÍA (DR. ALVARADO, DR. MOROCHO Y DR. VAZQUEZ), MEDICINA (DRA. ABRIL) Y QUÍMICA (DRA. PINOS Y DR. LEÓN).
400	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	0300930328	MOROCHO ZURITA CARLOS VILLIE	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	2	8	3	23	0	40	EL INVESTIGADOR TITULAR NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8	LOS INVESTIGADORES NO SE ENCUENTRAN ADSCRITOS A NINGUNA FACULTAD Y NO CUMPLEN CON LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE MAYOR O IGUAL A 8, POR PARTE DE LAS FACULTADES; SIN EMBARGO, DICTAN UN MÍNIMO DE HORAS EN LAS FACULTADES DE INGENIERÍA (DR. ALVARADO, DR. MOROCHO Y DR. VAZQUEZ), MEDICINA (DRA. ABRIL) Y QUÍMICA (DRA. PINOS Y DR. LEÓN).




 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 113 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

401	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	0103550711	PINOS VELEZ VERONICA PATRICIA	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	4	4	9	2	21	0	40	EL INVESTIGADOR TITULAR NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8	LOS INVESTIGADORES NO SE ENCUENTRAN ADSCRITOS A NINGUNA FACULTAD Y NO CUMPLEN CON LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE MAYOR O IGUAL A 8, POR PARTE DE LAS FACULTADES; SIN EMBARGO, DICTAN UN MÍNIMO DE HORAS EN LAS FACULTADES DE INGENIERÍA (DR. ALVARADO, DR. MOROCHO Y DR. VAZQUEZ), MEDICINA (DRA. ABRIL) Y QUÍMICA (DRA. PINOS Y DR. LEÓN).
402	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	0102059441	VAZQUEZ ZAMBRANO RAUL FERNANDO (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	6	0	2	0	32	0	40	EL INVESTIGADOR TITULAR NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: HORAS DE CLASE MAYOR IGUAL A 8	LOS INVESTIGADORES NO SE ENCUENTRAN ADSCRITOS A NINGUNA FACULTAD Y NO CUMPLEN CON LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE MAYOR O IGUAL A 8, POR PARTE DE LAS FACULTADES; SIN EMBARGO, DICTAN UN MÍNIMO DE HORAS EN LAS FACULTADES DE INGENIERÍA (DR. ALVARADO, DR. MOROCHO Y DR. VAZQUEZ), MEDICINA (DRA. ABRIL) Y QUÍMICA (DRA. PINOS Y DR. LEÓN).

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 114 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código:</b> UC-CU-RES-026-2023	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

403	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	0602794406	CELLERI ALVEAR ROLANDO ENRIQUE	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	30	0	0	0	10	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	EL DR. CELLERI, DR. CRESPO Y DR. TIMBE SE ENCUENTRAN DICTANDO CLASES EN LA MAESTRIA DE INVESTIGACIÓN DE HIDROLOGÍA MENCION EN ECOHIDROLOGÍA Y EN LOS DOCTORADOS DE RECURSOS HÍDRICOS Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HÍDRICOS QUE ES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN. ADEMAS PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REGISTRADOS EN EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.
404	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	0102572773	CRESPO SANCHEZ PATRICIO JAVIER (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	30	0	0	10	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	EL DR. CELLERI, DR. CRESPO Y DR. TIMBE SE ENCUENTRAN DICTANDO CLASES EN LA MAESTRIA DE INVESTIGACIÓN DE HIDROLOGÍA MENCION EN ECOHIDROLOGÍA Y EN LOS DOCTORADOS DE RECURSOS HÍDRICOS Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HÍDRICOS QUE ES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN. ADEMAS PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REGISTRADOS EN EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b>	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	<b>Página:</b> 115 de 116
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2023</b>	<b>Vigencia desde:</b> 28-02-2023
	<b>Código: UC-CU-RES-026-2023</b>	<b>Acta:</b> 004
<b>Elaborado por:</b> Secretaria del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

405	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	0301102307	TIMBE CASTRO LUIS MANUEL (PHD)	DOCENTE	TITULAR - TIEMPO COMPLETO	28	0	8	4	0	0	40	HORAS DE CLASE MENOR IGUAL A 20	EL DR. CELLERI, DR. CRESPO Y DR. TIMBE SE ENCUENTRAN DICTANDO CLASES EN LA MAESTRIA DE INVESTIGACIÓN DE HIDROLOGÍA MENCION EN ECOHIDROLOGÍA Y EN LOS DOCTORADOS DE RECURSOS HÍDRICOS Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HÍDRICOS QUE ES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN. ADEMÁS PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REGISTRADOS EN EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.
406	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	0	GANADOR 1 DE CONCURSO DE MERITOS	TECNICO DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	0	0	22	0	0	0	22	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	El docente realizará acompañamiento de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica y es necesario para poder cubrir todos los turnos.
407	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	0	GANADOR 2 DE CONCURSO DE MERITOS	TECNICO DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	0	0	22	0	0	0	22	TOTAL DE HORAS IGUAL A 20	El docente realizará acompañamiento de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica y es necesario para poder cubrir todos los turnos.
408	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	0	GANADOR 3 DE CONCURSO DE MERITOS	DOCENTE	NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL	0	15	2	0	0	0	17	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11	El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica.
409	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	0	GANADOR 4 DE CONCURSO DE MERITOS	DOCENTE	NO TITULAR -TIEMPO MEDIO	3	11	6	0	0	0	20	EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12	Debido a la demanda de estudiantes es necesario la apertura de dos grupos en cuarto nivel, por cuanto se requiere al docente para dictar la cátedra de IMAGENOLÓGÍA II y sumado a ello realizará tutoría de prácticas pre

